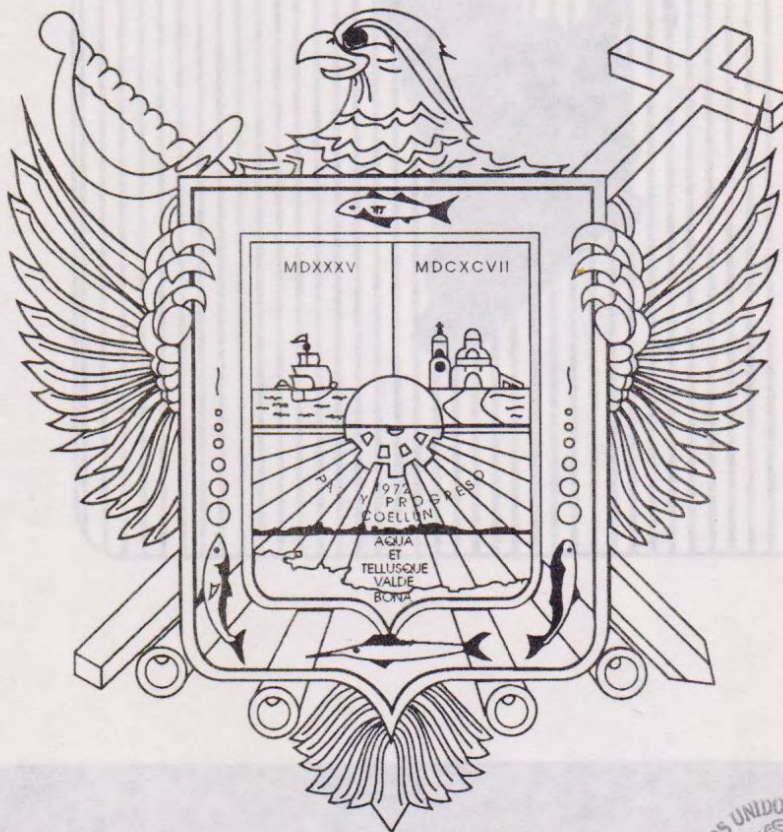




III INFORME DE ACCIONES SOLIDARIAS

352.0722
B165P
1993LP
CEI
Ej.2 T.1

VII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ



III INFORME

DE ACCIONES



CENTRO ESTATAL
DE DESARROLLO MUNICIPAL
EN BAJA CALIFORNIA SUR

H. VII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

352-0722
81654
1993LP
11-2

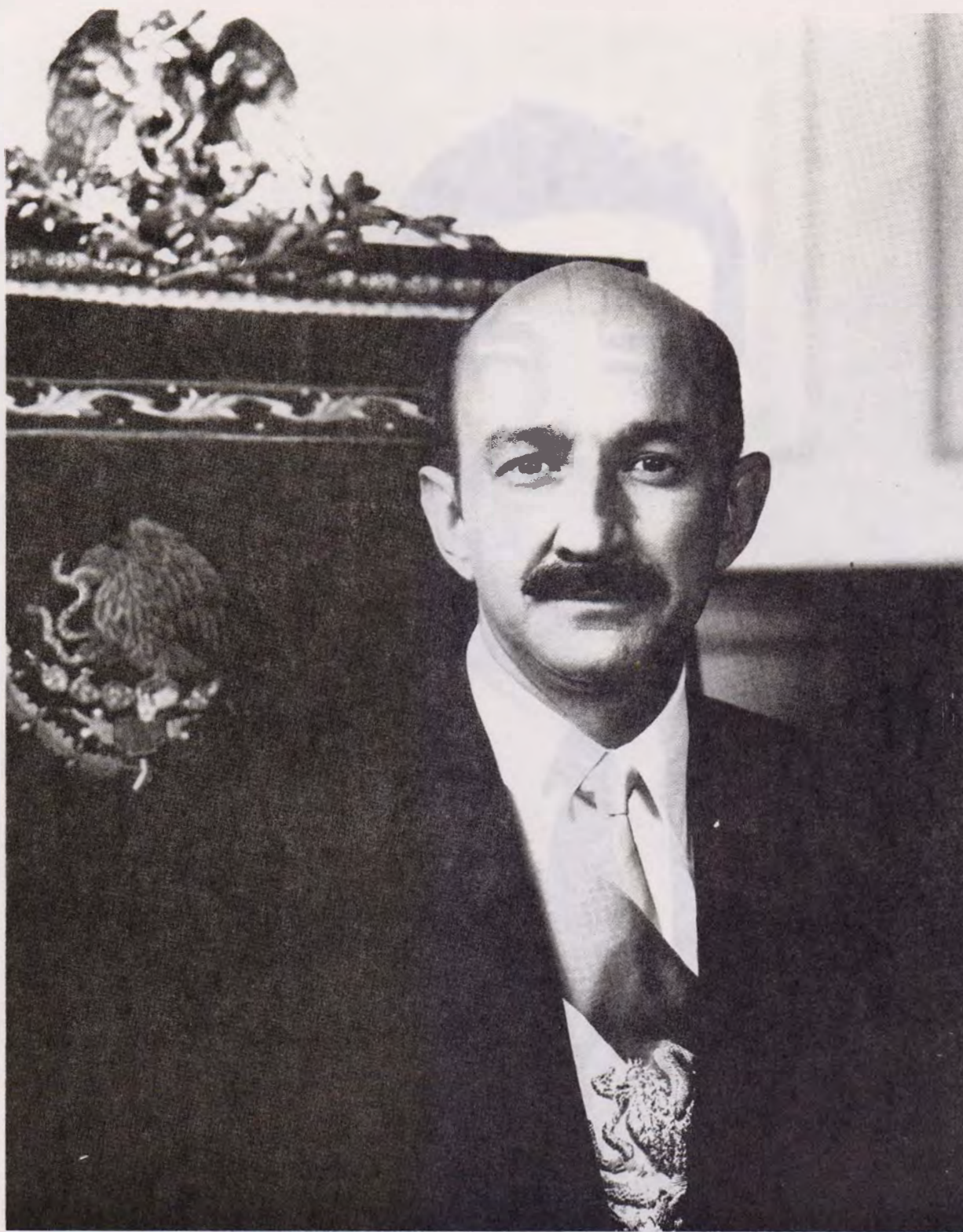
ABRIL DE 1993



**III INFORME
DE ACCIONES SOLIDARIAS**

H. VII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

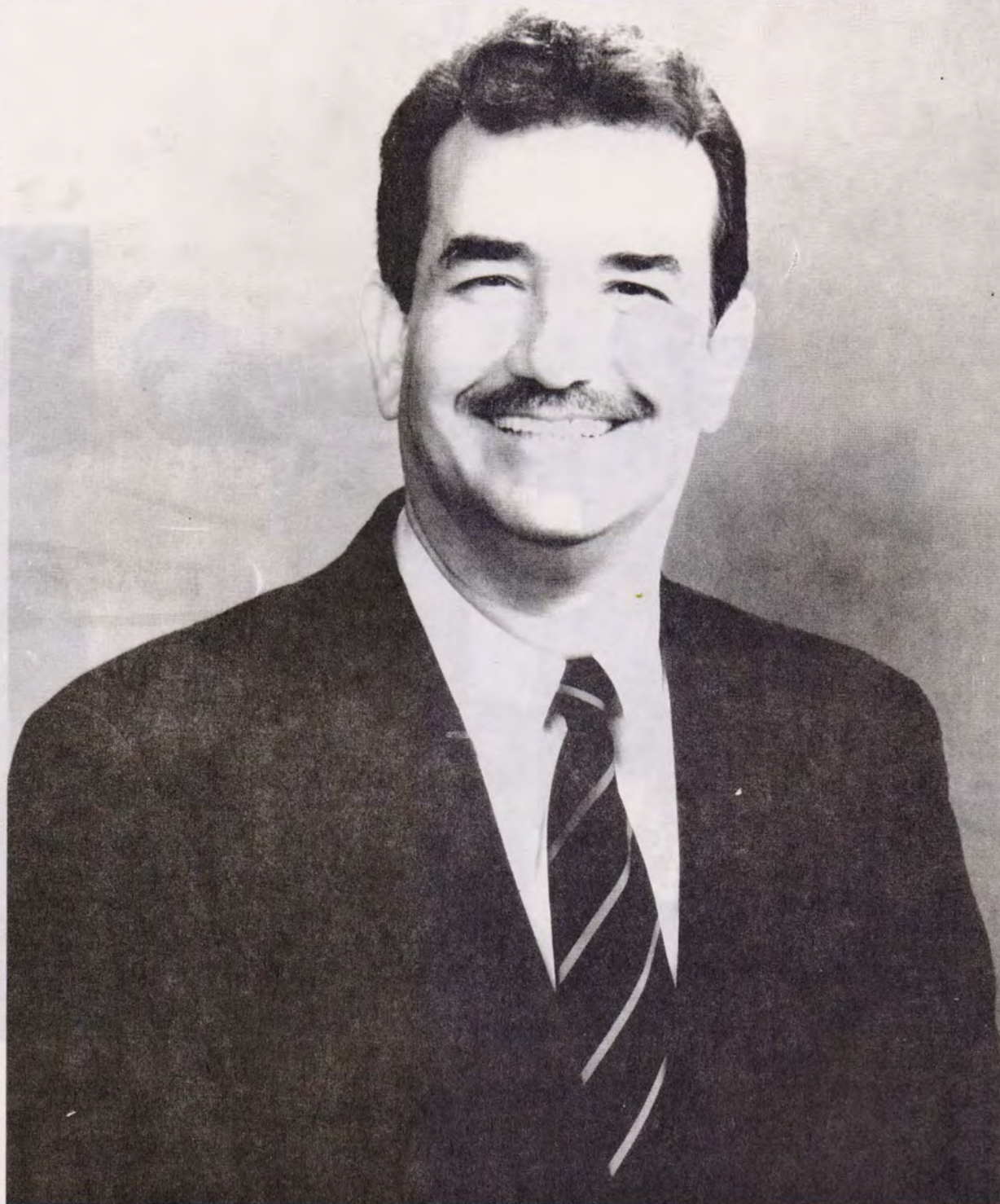
ABRIL DE 1993



C. LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



C. LIC. GUILLERMO MERCADO ROMERO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

III INFORME DE ACCIONES SOLIDARIAS

CONTENIDO



12.- Agua Potable y Alcantarillado	42
13.- Administración	47
14.- Contratación General	50
15.- Finanzas	52
- Gastos Financieros 1992	55
- Deuda Pública	56
- Presupuesto	56
- Actividades Desempeñadas	56
16.- Mensaje	58

III INFORME DE ACCIONES SOLIDARIAS

CONTENIDO

1.-....Desarrollo y Participación Comunitaria	4
2.-....Delegaciones.....	8
3.-....Asentamientos Humanos, Obras y Servicios Públicos	12
-Asentamientos Humanos	13
-Registro Civil.....	14
-Obras Públicas.....	14
-Registro Público	16
-Catastro	16
-Servicios Públicos.....	17
*Recolección de Basura	17
*Alumbrado Público	19
*Panteones	19
*Parques y Jardines	20
-Rastro.....	20
-Mercados	20
-Servicios Generales	22
4.-....Acción Social, Cívica y Cultural.....	23
5.-....Deportes	26
6.-....Junta Municipal de Reclutamiento	28
7.-....ADEFAR.....	30
8.-....Seguridad Pública	32
9.-....Bomberos	36
10.-...Turismo.....	38
11.-...Sistema de Transporte Urbano	40
12.-...Agua Potable y Alcantarillado.....	42
13.-...Administración.....	47
14.-...Contraloría General	50
15.-...Finanzas.....	52
-Ejercicio Presupuestal 1992.....	55
-Deuda Pública	55
-Presupuesto	56
-Actividades Desarrolladas.....	56
16.-...Mensaje.....	58

En acatamiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal, acudimos por tercera ocasión a dar cuenta puntual, exacta y pública de nuestro trabajo compartido, no solamente con los integrantes de este Ayuntamiento plural sino también con multitud de ciudadanos que se constituyeron en Comités de Solidaridad para el ataque frontal y resuelto a los problemas que limitaban su desarrollo y poder así alcanzar el cambio social al que hemos sido convocados por el presidente de los mexicanos, Lic. Carlos Salinas de Gortari.

En uno de sus recientes mensajes al pueblo, el Presidente de México afirma que todo trabajo y todo impulso tesorero de los mexicanos deben orientarse a sentar las bases de un cambio sustancial y que debemos avanzar lo más posible sin hacernos la falaz idea de que nuestra historia comienza o acaba con nosotros o que el destino del país tiene su cuna y su ocaso en el momento actual. Los integrantes de esta comuna saliente hacemos propios esos conceptos y esos razonamientos en el momento mismo en que hacemos formal y pública entrega de la responsabilidad del Gobierno Municipal a las manos en las que el pueblo del Municipio de La Paz decidió libremente que estén a partir de esta fecha: en las manos del Sr. Adán Ruffo Velarde.

Al pueblo del municipio de La Paz tocará juzgar los resultados de esta etapa que hoy concluye, pero en este momento final, nosotros, los miembros de la Comuna, queremos afirmar que lo que se ha logrado en el proyecto de integración de las comunidades al desarrollo de la entidad y del país, sólo ha podido ser factible con el impulso solidario de los vecinos y gracias a la tranquilidad social que disfrutaban las municipalidades de Baja California Sur, donde no hay divergencias irreconciliables, donde se propicia la función creadora y se buscan alternativas para la vinculación cada vez mayor del pueblo con la función de gobernar.

Ir en busca de suficiente agua, retenerla, aprovecharla, limpiarla, racionarla y hacerla que llegue a cada hogar del municipio, ha sido una lucha ancestral. El esfuerzo de los sudcalifornianos de toda la entidad para superar esta limitante de su desarrollo, tiene raíces históricas y heroicas. Los vencedores del desierto que nos antecedieron escribieron una importante página que ha sido fuente de inspiración para las obras que ha logrado realizar el Ayuntamiento con el invaluable apoyo del Programa Nacional de Solidaridad, del Gobierno del Estado y de los propios vecinos de esta municipalidad.

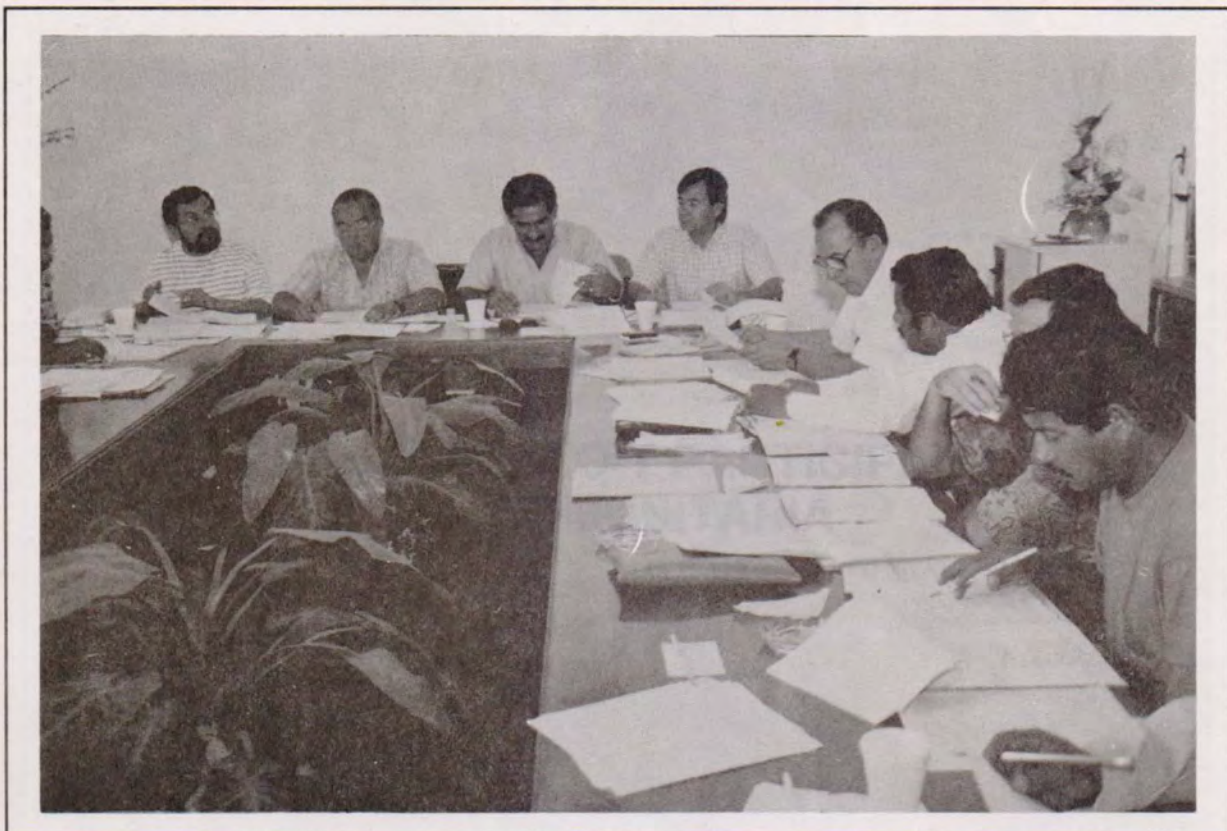
A pesar de la difícil situación económica del país que ha venido agravando la de los municipios, pensamos que dimos cumplimiento a gran parte del programa de trabajo que esbozamos inicialmente con base en el diagnóstico que recogimos de la situación municipal, sin desatender renglones tradicionales, avocándonos a la atención de problemas mayores entre los que eran muy lacerantes la deuda pública heredada de administraciones anteriores, falta de agua y vigilancia en colonias populares y comunidades rurales, los viejos y obsoletos ductos de conducción de las aguas negras, la falta de un organizado sistema para la prestación de los servicios públicos, particularmente el de recolección de basura y el de la falta de suelo urbano para vivienda.

La conformación, durante esta administración municipal que concluye, en forma plural, produjo un trabajo meditado y discutido, analítico y consciente, en el que privó el interés comunitario por encima de los intereses partidistas que son comunes en este tipo de composición de cabildos. Con dignidad, los señores regidores de las fracciones minoritarias participaron en un clima de excelente entendimiento y de profundo respeto, empeñados en el compromiso común de servir a la colectividad en general y no a fracciones particulares ni a organismos de tendencia determinada. Ello puso de manifiesto la madurez de los integrantes del VII Cabildo y su elevado sentido de responsabilidad.



Intenso y Amplio Programa desarrollado por el VII Ayuntamiento de La Paz.

Es así como en el transcurso del año que se informa, se realizaron 13 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias de cabildo. Por ello, muchas fueron las acciones realizadas por cada una de las comisiones encomendadas por el pleno del cabildo a sus miembros, y todas ellas fueron cumplidas con cabalidad y esfuerzo destacados. Nada hubo que se hiciera por debajo, al margen o pasado por encima de la Ley Orgánica Municipal, instrumento surgido de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur que es, a la vez, ariete que impulsa, documento que norma y articulado que rige estrictamente las acciones solidarias del cabildo con la comunidad a la que protestó servir.



Revisión Minuciosa de la Reglamentación Municipal y de los Proyectos de Trabajo por el H. Cabildo de La Paz

DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA:

Se realizó el Programa Nacional de Saneamiento Básico y el pueblo de Macha por la construcción vecinalista del Lic. Carlos Salazar de Orellana y el apoyo que limitaba por la escasez de recursos del Gobierno del

De la inversión total aprobada por el Gobierno de la República y por el Estado de Baja California Sur en el período que se informa, que fue de \$1503.400 nuevos pesos, el pueblo de La Paz se vio beneficiado con el 30.5 por ciento; así, los obras y los servicios realizados en municipalidad suman el monto de 30720.7 nuevos pesos en esta zona geográfica. El Ayuntamiento de La Paz fue el mayor beneficiario de obras de servicio colectivo por un monto de 13591.000 nuevos pesos.

DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA

El pueblo de Macha, en el municipio de Macha, en el Estado de Baja California Sur, es un pueblo de 1500 habitantes, situado a 150 kilómetros de la capital del Estado. El pueblo de Macha es un pueblo de 1500 habitantes, situado a 150 kilómetros de la capital del Estado. El pueblo de Macha es un pueblo de 1500 habitantes, situado a 150 kilómetros de la capital del Estado.

El pueblo de Macha, en el municipio de Macha, en el Estado de Baja California Sur, es un pueblo de 1500 habitantes, situado a 150 kilómetros de la capital del Estado. El pueblo de Macha es un pueblo de 1500 habitantes, situado a 150 kilómetros de la capital del Estado. El pueblo de Macha es un pueblo de 1500 habitantes, situado a 150 kilómetros de la capital del Estado.

DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA:

Sin duda, el Programa Nacional de Solidaridad, diseñado y puesto en marcha por la administración visionaria del Lic. Carlos Salinas de Gortari y el apoyo solo limitado por la disponibilidad de recursos del Gobierno del

De la inversión total aprobada por el Gobierno de la República para el Estado de Baja California Sur en el período que se informa, que fue de 91'933,800 nuevos pesos, el pueblo de La Paz se vio beneficiado con el 33.5 por ciento; así, las obras y los servicios realizados en la municipalidad fueron el monto de 30'729,200 nuevos pesos. de esa suma global, el Ayuntamiento de La Paz fue ejecutor directo de obras de servicio colectivo por un monto de 13'591,600 nuevos pesos.



Constante y Permanente dialogo con las Comunidades Rurales en las Giras de Trabajo.

Estado, para acometer importantes obras que vinieron a solucionar gravísimos problemas comunitarios, fueron factor primordial para la obra pública y la prestación de los servicios indispensables que la ciudadanía demanda y que cada vez, por el incontenible crecimiento demográfico, pone a prueba el ingenio del gobierno y mide el grado de participación de la misma ciudadanía en la solución de sus requerimientos.

Uno de los renglones mas importantes del PRONASOL es el que bajo el rubro "Solidaridad para una Escuela Digna" propicia la rehabilitación y el remozamiento de los espacios escolares mediante la acción cuatripartita del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado, de la Administración Municipal y de la propia comunidad organizada convenientemente en Comités de Solidaridad para cada obra y proyecto particular.

En la Ciudad de La Paz y sus comunidades conurbadas en la mancha urbana, se rehabilitaron 52 planteles con una inversión de 1'805,809 nuevos pesos con lo que se tuvo la cobertura para atender a 22 jardines de niños, 16 escuelas primarias, 6 planteles del nivel secundario y 8 edificios de escuelas preparatorias. en las Subdelegaciones de la Jurisdicción de esta Cabecera Municipal, la acción del programa benefició a la población de 11 planteles, con inversión de 119,800 nuevos pesos, permitiéndonos la atención en esta zona de tres jardines de niños, 7 escuelas primarias y una secundaria.

En el presente ejercicio del Programa "aparcería de Ganado" produjo el canje de sementales y

criollas producto del canje de las primeras comunidades beneficiadas con el programa, las cuales fueron distribuidas en los nuevos centros de población ejidal "Ley Federal de Reforma Agraria Número 1 Y 2", "Conquista Agraria", "Alfredo V . Bonfil" Y "Melitón Albañez", beneficiándose con esta etapa a 33 familias del ámbito ejidal. De este programa iniciado en 1990 se llevó a cabo la primera etapa de recuperación, registrándose ya la devolución de 35 cabezas de ganado vacuno para ser entregados, en un proceso de reciclaje de la producción ganadera del programa ejidal, de los nuevos centros de población "Conquista Agraria", "Reforma Agraria 1 y 2", para ser entregados próximamente a otras comunidades del Municipio de La Paz.



Preparación de Tierras para cultivo en la Delegación de Los Dolores

aparcería de ganado bovino por un monto de 333,435 nuevos pesos, canalizados para la adquisición de 54 sementales de los cuales 50 se distribuyeron entre las cuatro Asociaciones Locales Ganaderas del Municipio y los 4 restantes se conjuntaron a las 100 hembras

En la Delegación de Los Dolores se continúa el programa de aparcería de ganado caprino. En la primera etapa iniciada en 1992 se recuperaron 303 cabezas que fueron suministradas a 19 familias y en la segunda etapa iniciada en los primeros meses de 1993, fueron recuperadas

251 cabezas que beneficiaron a 23 familias adicionales. De esta manera, el número global de ganado caprino recuperado hasta el día de hoy se eleva a 554 cabezas destinadas a beneficiar a 42 familias.

En apoyo a la pequeña agricultura de temporal el Ayuntamiento ejecuto el proyecto, de mayo de 1992 a la fecha, del trabajo de rastreo de 750 hectáreas para beneficio de 134 familias de 17 comunidades rurales, programa en el que fueron invertidos 136,775 nuevos pesos. Este proyecto se vio alentado desde sus inicios y fortalecido con el apoyo del Gobierno del Estado, a través del programa de créditos a la palabra, ya que en 6 localidades se otorgaron recursos con este sistema por un monto de 66,767 nuevos pesos que permitieron a los beneficiarios el suministro oportuno y suficiente de semilla de garbanzo, maíz y frijol, adquisición de fertilizantes y aplicación de insecticidas a los plantíos temporales.

Con el apoyo del Programa Nacional de Solidaridad se encuentra en proceso la primera etapa de las obras de canalización del arroyo del Esterito, del Paseo Alvaro Obregón a la calle Guillermo Prieto, con una extensión de 427 metros lineales y un costo de 883,800 nuevos pesos. De esta obra orientada a resolver un grave problema de contaminación de una parte muy importante de la ciudad. Se ha concluido la primera fase de esta etapa inicial. Con la conclusión de esta obra ya aprobada y que queda en proceso, corresponderá al próximo Ayuntamiento entregarla para beneficio directo de la población de las colonias Colina del Sol, Esterito, Ciudad del Cielo, Agustín Olachea, Colina de la Cruz y Navarro Rubio.



Obras de Beneficio Comunitario que se hicieron con la Participación de la Ciudadanía.

DELEGACIONES:

Dentro del programa "Construcción para una Nueva Vida" en la Delegación de Toluca se han desarrollado 7 obras, con un costo de 40 000 millones pesos. En el Municipio de San Antonio de los Baños se han ejecutado 12 proyectos, con una inversión de 150 000 millones pesos. En la Delegación de San Felipe se han ejecutado 7 proyectos, con una inversión de 100 000 millones pesos. En la Delegación de San Mateo de Ixcotelco se han ejecutado 10 proyectos, con un costo de 40 000 millones pesos. La inversión total en los planes de desarrollo para la delegación, municipios y comunidades dentro de los planes de desarrollo de los municipios es de 1 000 millones pesos.

Dentro de la delegación de San Mateo de Ixcotelco se han ejecutado 10 proyectos, con un costo de 40 000 millones pesos. En el Estado de México se han ejecutado 10 proyectos, con un costo de 40 000 millones pesos. En el Municipio de San Antonio de los Baños se han ejecutado 12 proyectos, con una inversión de 150 000 millones pesos. En la Delegación de San Felipe se han ejecutado 7 proyectos, con una inversión de 100 000 millones pesos. En la Delegación de San Mateo de Ixcotelco se han ejecutado 10 proyectos, con un costo de 40 000 millones pesos.

En las Delegaciones de la Jurisdicción de San Felipe se han ejecutado 10 proyectos, con un costo de 40 000 millones pesos. En el Municipio de San Antonio de los Baños se han ejecutado 12 proyectos, con una inversión de 150 000 millones pesos. En la Delegación de San Felipe se han ejecutado 7 proyectos, con una inversión de 100 000 millones pesos. En la Delegación de San Mateo de Ixcotelco se han ejecutado 10 proyectos, con un costo de 40 000 millones pesos.

DELEGACIONES



Trabajadores en la Delegación de San Mateo de Ixcotelco.

En el municipio de San Mateo de Ixcotelco, se han desarrollado 10 proyectos, con un costo de 40 000 millones pesos. En el Estado de México se han ejecutado 10 proyectos, con un costo de 40 000 millones pesos. En el Municipio de San Antonio de los Baños se han ejecutado 12 proyectos, con una inversión de 150 000 millones pesos. En la Delegación de San Felipe se han ejecutado 7 proyectos, con una inversión de 100 000 millones pesos.

En la Delegación de San Antonio de los Baños se han ejecutado 12 proyectos, con una inversión de 150 000 millones pesos. En el Estado de México se han ejecutado 10 proyectos, con un costo de 40 000 millones pesos. En el Municipio de San Antonio de los Baños se han ejecutado 12 proyectos, con una inversión de 150 000 millones pesos. En la Delegación de San Felipe se han ejecutado 7 proyectos, con una inversión de 100 000 millones pesos.

DELEGACIONES:

Dentro del programa "Solidaridad para una Escuela Digna" en la Delegación de Todos Santos se rehabilitaron 7 planteles, con un costo de 90,800 nuevos pesos; en la Jurisdicción de San Antonio se rehabilitaron y remozaron 12 planteles, con una inversión de 159,600 nuevos pesos. En la Delegación de Los Planes se atendieron 7 planteles, con inversión de 102,400 nuevos pesos. En la Delegación de Los Dolores se trabajó en la rehabilitación de 6 planteles, con un costo de 44,100 nuevos pesos. La inversión total en las cuatro delegaciones para la rehabilitación, remodelación y acondicionamiento de 32 planteles de diversos niveles en este último año de labores fue de 396,900 nuevos pesos.

Santos, la ampliación y rehabilitación de 5,571 metros lineales de la red, con una inversión de 557,100 nuevos pesos; en el Ejido "Melitón Albáñez" se electrificó el equipo de bombeo con un costo de 46,100 nuevos pesos y en la colonia "Plutarco Elías Calles" se amplió la red de distribución en 2,400 metros lineales con un costo de 83,400 nuevos pesos. En el poblado de El Pescadero se amplió la red de distribución del Agua Potable en 4,225 metros lineales con inversión de 135,700 nuevos pesos.

En las Subdelegaciones de la Jurisdicción de esta ciudad se amplió la red de agua potable de San Pedro en 675 metros lineales y se rehabilitó 1,038 metros de la red ya instalada, rehabilitándose también un tanque elevado de concreto todo con un costo de 68,600 nuevos pesos.



Diálogo con la Comunidad en las Comunidades Rurales.

En el prioritario ramo de Agua Potable y Alcantarillado, las delegaciones se vieron beneficiadas con el programa rural que permitió, en la cabecera de la Delegación de Todos

En la Delegación de San Antonio se amplió la red de distribución de El Triunfo en 375 metros lineales y se rehabilitó una línea de conducción de 4,500 metros, con un costo de 339,800



Inicio de Obras en las Delegaciones Municipales.

nuevos pesos; en El Rosario fue rehabilitada la captación aprovechando un afloramiento natural de agua y se amplió la red en 43 metros, todo ello con un costo de 47,000 nuevos pesos, en Los Divisaderos se equipó el pozo a cielo abierto, se construyó un tanque superficial de 15 metros cúbicos, así como 320 metros de la línea de conducción y 380 metros de la red de distribución; el total de la inversión ascendió a 54,200 nuevos pesos; en San Bartolo se construyó el tanque de almacenamiento con capacidad de 50 metros cúbicos, intercomunicación, equipamiento y línea de conducción para el suministro de agua potable al barrio "El Imposible", todo ello con un costo de 200,900 nuevos pesos.

En Los Barriles se realizó la perforación y está en proceso el equipamiento y electrificación del subsistema del pozo profundo y se está ampliando la red en 6,792 metros lineales, así como también se está construyendo un tanque de almacenamiento de 250 metros cúbicos con inversión de 691,400 nuevos pesos.

Otras obras de interés comunitario benefician ya a la población de las Delegaciones Municipales. en la de Todos Santos se construyó una cancha de usos múltiples en La Matanza con un costo de 45,028 nuevos pesos para beneficio de 145 familias del lugar. En la Delegación de San Antonio se terminó el centro de desarrollo de la comunidad DIF con una inversión de 77,702 nuevos pesos, para beneficio directo de 170 familias de esa Cabecera Delegacional. En La Trinidad se construyó una cancha de usos múltiples con un costo de 48,540 nuevos pesos que beneficia ya a 55 familias. En El Cardonal se concluyó la obra de construcción de la Casa de Salud Rural con un costo de 13,298 nuevos pesos, para beneficiar a 86 familias.

Se amplió el Programa de Radiotelefonía Rural para enlazar a las comunidades de El Carrizal, El Cardonal, Ejido Alvaro Obregón, Los Divisaderos y San Antonio de la Sierra en la jurisdicción de la Delegación de San Antonio. En la Delegación de Los Dolores se establecieron estos servicios en La Soledad, Toris, Santa Rita



Planteamiento de Problemática de Area Rural.

y Puerto Chale. De esta manera quedaron instalados los servicios de Radiotelefonía rural en San Evaristo y Nuevo Centro de Población Ejidal "Alfredo V. Bonfil" de la jurisdicción de esta ciudad. La inversión total en esta última etapa que nos tocó coordinar en materia de comunicación rural fue de 350,000 nuevos pesos.

Debemos enfatizar al termino de este período de Gobierno Municipal que nada, por insignificante que haya sido, se hubiera hecho realidad sin el concurso y la confianza de la propia comunidad en la planeación, ejecución y vigilancia de cada una de las obras. Fueron ellos, los beneficiarios del Proyecto Presidencial de Solidaridad, los actores principales de este proceso de desarrollo comunal que se ha dado en la entidad gracias al empeño y a la comprensión del señor Presidente de la República y al impulso a esta obra por parte del Gobierno Sudcaliforniano.

ASENTAMIENTOS HUMANOS:

En el pasado, la forma de Asentamientos Humanos, basada en este mismo modelo, ha sido un área, sobre la cual se ha proyectado el desarrollo humano, para servir al propósito de la integración demográfica de la ciudad, uniendo y, al mismo tiempo, para hacer llegar al beneficiario un programa de servicios públicos, para permitirle de la familia, a través de la obra de la comunidad de vivienda, el desarrollo económico de asentamientos humanos en zonas de pobreza.

estableciendo los estándares y que es el caso de Asentamientos Humanos, por esta parte y por la necesidad de proporcionar de la vivienda en la zona de pobreza, en el caso de Asentamientos Humanos, se han desarrollado 404 lotes con una superficie total de 10,500 metros cuadrados, para beneficiar a cerca de 2,500 habitantes de las zonas de las colonias periféricas de la ciudad, gracias a permisos y procedimientos con permisos.

ASENTAMIENTOS HUMANOS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Asentamientos Humanos, obras y servicios públicos.

Actualmente se está desarrollando y en las obras de construcción, se están realizando las obras de asentamiento y en algunos casos, en el asentamiento "Colonia" se están ya 40 familias, a través del Asentamiento esta vivienda llega los Servicios Públicos, para permitirle de la familia, a través de la obra de la comunidad de vivienda, el desarrollo económico de asentamientos humanos en zonas de pobreza.

ASENTAMIENTOS HUMANOS:

En el pasado Informe de Acciones Solidarias rendido en este mismo recinto hace un año, dimos a conocer el proyecto del asentamiento popular "Calafia", unidad de vivienda establecida para aliviar el problema de la explosión demográfica de la mancha urbana y, al mismo tiempo, para hacer llegar el beneficio de un pedazo de tierra como propiedad patrimonial de la familia, a quienes se vieron en la necesidad de provocar el surgimiento incontrolado de asentamientos irregulares en zonas de peligro.

establecido los cimientos y que es eficaz alternativa para el futuro inmediato. Además, por otra parte y para solucionar el problema de la vivienda en la mancha urbana, en el curso de este último año se han proporcionado 404 lotes por una superficie global de 63,222 metros cuadrados para beneficio directo de 2,000 habitantes de escasos recursos de las colonias periféricas de la ciudad, gracias a permutas y concertaciones con particulares.



Concertación con los poseedores de la Col. Márquez de León para su Reubicación.

Aquel proyecto se está consolidando y en tanto se continúan realizando las obras de equipamiento y se asignan nuevos lotes, en el asentamiento "Calafia" viven ya 40 familias a quienes el Ayuntamiento está haciendo llegar los Servicios Públicos indispensables. Tenemos la seguridad que el próximo Ayuntamiento continuará con esta obra de la que hemos



Introducción de los Servicios Públicos Básicos a los habitantes del Asentamiento popular "Calafia.

REGISTRO CIVIL:

La institución del Registro Civil es la instancia a la que acude la mayoría de los ciudadanos para el asentamiento oficial de las diversas incidencias del movimiento vital de la municipalidad. Las Oficialías de la ciudad y de las cuatro Delegaciones Municipales asentaron el registro oficial del nacimiento de 4,510 ciudadanos y de 57 malogrados.

En este último año se consumaron 1,211 matrimonios y fueron disueltos 124, se registraron en este mismo lapso 722 defunciones y 11 matrimonios acudieron a las oficinas del Registro Civil a formalizar la adopción de igual número de infantes. 128 padres se presentaron voluntariamente a reconocer como propios y a darles su apellido y protección a igual número de niños.

Considero justo y oportuno rendir aquí ante la representación genuina del pueblo del Municipio de La Paz un homenaje de reconocimiento a una mujer excepcional que entrego 46 años de su vida provechosa y limpia al servicio de la comunidad como Secretaria primero y como Oficial después del Registro Civil de La Paz. Reciba Doña Eva Consuelo González Márquez, desde esta tribuna las muestras de nuestro cariño y gratitud. Su huella será imborrable.

OBRAS PUBLICAS:

Independientemente de las obras de importancia agrupadas en el rubro de Desarrollo, la comuna realizó modestas obras con recursos propios, tendientes a eficientar la prestación de los servicios al público y procurar mejores condiciones en las áreas de trabajo a los servidores municipales.



Acondicionamiento de los Cinco Módulos del Programa de Sectorización de la Cd.

Para eficientar la prestación de los servicios Públicos fundamentales, anunciamos el año pasado la sectorización de la Capital del Estado. En el curso de este último año acondicionamos y remodelamos los módulos de las cinco coordinaciones de los sectores, con un gasto global de 60,000 nuevos pesos. En la primera sección de la colonia " 8 de Octubre " se construye la barda perimetral del salón de usos múltiples con un costo de 3,000 nuevos pesos y en área de la segunda sección de esta misma colonia se terminó la ultima etapa de la construcción del salón de usos diversos con cancha deportiva adjunta, con una inversión de 87,200 nuevos pesos.

Se participó con la mano de obra y la asesoría técnica en la construcción de una cancha de usos múltiples en la colonia " BANOBRAS ", aportando los vecinos la totalidad de los materiales utilizados en esta obra. En la comunidad de El Centenario se dotó de juegos infantiles al parque comunitario, destinando a ello 2,500 nuevos pesos.

Con una inversión de 20,400 nuevos pesos propiciamos la construcción de 400 metros lineales de guarniciones en la calle " Adolfo López Mateos ", de " 5 de Febrero " a " Sonora ". En esta obra fue decisiva la participación de la comunidad a través del Comité de Solidaridad, mediante la aportación de 14,280 nuevos pesos, es decir, el 70 por ciento del monto total, y el Ayuntamiento 6,120 nuevos pesos que equivalen al 30 por ciento del costo de este proyecto bipartita de beneficio para 24 familias de esta ciudad.

En esta misma forma, Ayuntamiento y dirigencia de la colonia "Agustín Olachea" financiamos la construcción de un módulo de vigilancia policiaca, con recursos de la comunidad y la mano de obra y asesoría técnica del Ayuntamiento.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO:

La Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, con el apoyo del moderno equipo de computación con el que fue dotada esa dependencia, para eficientar los trabajos de registración de documentos Públicos, recibió para su registro en el período de mayo de 1992 a la fecha 14,123 documentos diversos, de contribuyentes que ingresaron por este concepto la suma global de 2'733,520 nuevos pesos.

CATASTRO:

En el área de catastro realizamos la revaluación de 54,300 predios urbanos y rústicos del Municipio, habiéndose incrementado el impuesto

en un promedio del 55 por ciento con efectos del primer bimestre del año actual.

Atendiendo las sentidas y reiteradas demandas ciudadanas, y considerando que las condiciones económicas de todos los sectores de la población no son favorables, se hizo un ajuste en la base impositiva predial, al deducir el 25 por ciento del impuesto a quienes cubran el ejercicio corriente en vez del descuento del 10 por ciento que tradicionalmente se venía practicando.

Lo anterior representa un sacrificio fiscal para la Hacienda Pública, dadas las condiciones económicas tan precarias; no obstante, en un acto de verdadera política solidaria con los causantes del impuesto predial se hicieron los ajustes oportunos a que hacemos referencia.

Continuamos con nuestro programa de actualización catastral, integrándose al Padrón Fiscal 2,204 nuevas construcciones, ampliaciones y reconstrucciones, adecuándose la cartografía de las manzanas.



Obras puestas en marcha con el apoyo solidario de la comunidad.



Importante función de Captación de Recursos cumple el Registro Público de la Propiedad.

Se inscribieron 4,048 escrituras públicas, se autorizaron 2,200 avalúos periciales y se expidieron 3,830 certificados de no propiedad y diversas certificaciones.

SERVICIOS PUBLICOS:

RECOLECCION DE BASURA:

El desmedido crecimiento de la población ha hecho necesario el refuerzo del equipo y del personal destinado a los servicios de recolección, traslado y depósito en los rellenos sanitarios de los desechos que produce la población. En este último año se registró un incremento en el volumen de la basura, ya que de mayo anterior a la fecha se han realizado 8,950 viajes para recoger 41,468 toneladas en las unidades oficiales y 40,560 viajes de unidades particulares para retirar 24,185 toneladas de desperdicios, haciendo un total de

49,510 viajes para llevar a su destino final 65,654 toneladas de basura.

En los primeros días del presente año entró en operaciones el relleno sanitario de la zona de La Fortuna, al oriente de la ciudad, construido en una superficie de 50 hectáreas. En la primera etapa se construyeron tres trincheras en forma trapezoidal a las que les fueron instalados 8 ductos captadores de biogás y que tienen una capacidad de 60,000 toneladas cada trinchera, con una duración garantizada de un año cada una. Por ello, con la operación de las tres en esta primera etapa se tiene garantizada la recepción de la basura hasta el año de 1995, existiendo capacidad para 22 trincheras para un período de 20 años. Cabe destacar que para operar el relleno en su etapa inicial fue necesaria la obra civil, consistente en la cerca perimetral del terreno, construcción de guardaguanado, báscula y de la caseta de control, así como la edificación de un módulo de inspección, por lo que el costo del nuevo relleno sanitario con sus tres trincheras iniciales y el equipamiento correspondiente es de 898,800 nuevos pesos.



Amplia flotilla de Camiones Recolectores al Servicio de Limpia.



Construcción del nuevo relleno sanitario para el servicio de depósito de basura durante 20 años.

ALUMBRADO PUBLICO:

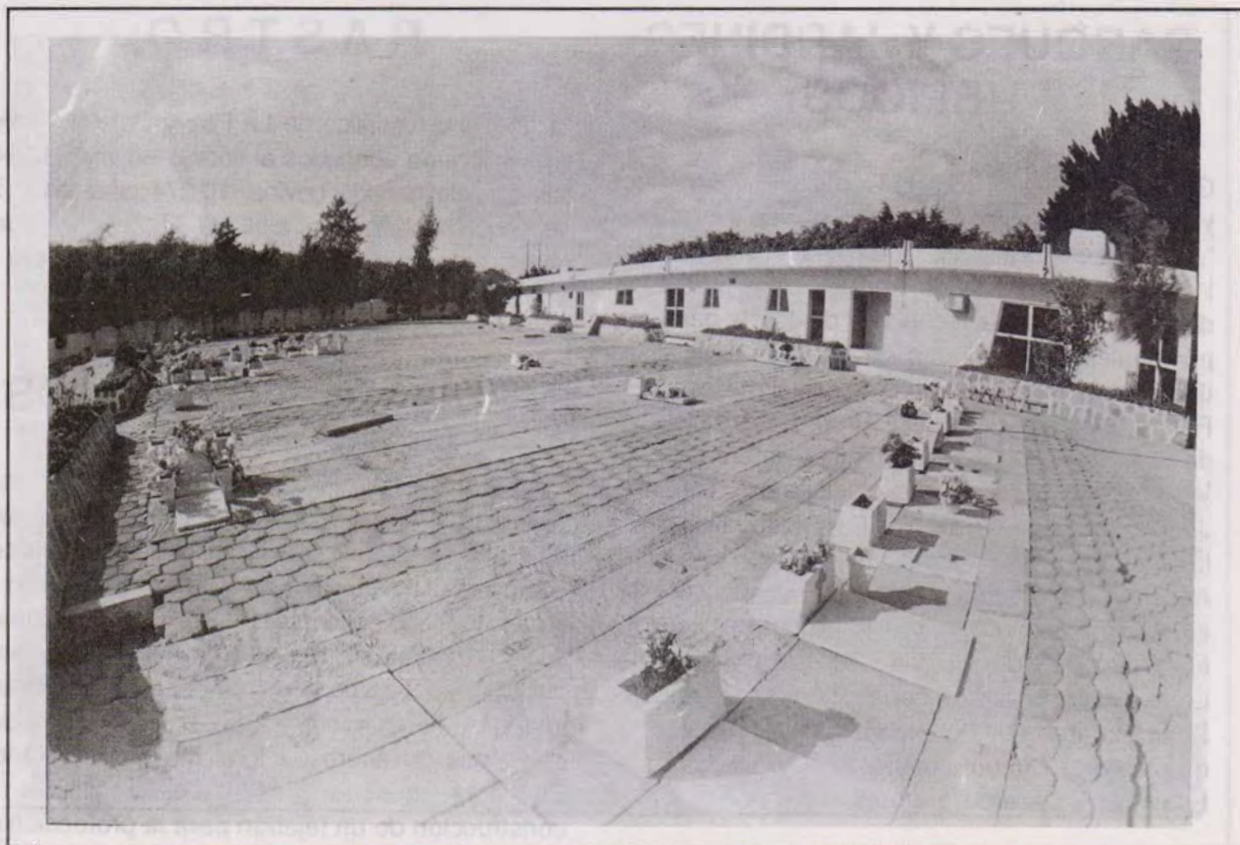
El problema del alumbrado público fue uno de los que la administración que presido no pudo abatir no sólo por la complejidad del mismo, sino por los altos costos que implica la atención permanente de 7 distintos sistemas de alumbrado citadino. Con recursos propios y con la colaboración de algunos ciudadanos preocupados por la seguridad de sus barrios, logramos la reparación de 658 luminarias, la reposición de 178 lámparas de diversos tipos y el cambio de 321 fotoceldas, 91 balastras y 29 sistemas de interrupción del alumbrado.

PANTEONES:

En el Panteón de Los Sanjuanes, con una superficie saturada, se han realizado servicios de inhumación de 406 personas, utilizándose incluso el área que la presente Administración acondicionó por el lado frontal del cementerio.

Para solucionar este grave problema, el Honorable Cabildo recibió la propuesta de la Comisión de Panteones para la adquisición y reacondicionamiento del Panteón Particular "Jardines del Recuerdo" al sur de la Ciudad, con una superficie de 53,090 metros cuadrados y un área real para el servicio de inhumaciones de 33,870 metros cuadrados, instalación que a la fecha cuenta con todos los servicios Indispensables para la prestación integral de su cometido sanitario.

Con una inversión global de 1'350,000 nuevos pesos aplicados a la compra del inmueble, a la adquisición de un crematorio, de dos carrozas funerarias y de una camioneta para servicios generales, así como para la rehabilitación de áreas exteriores, calles, jardines y sala de velación. Se hizo el gasto de 70,000 nuevos pesos para la construcción complementaria del área del crematorio y la rehabilitación de oficinas y la reparación de máquinas y equipo de refrigeración y conservación de cadáveres.



Adquisición del Panteón "Jardines del Recuerdo" con capacidad para 30 años.



Un cementerio debidamente equipado y a la altura de la Ciudad Capital.

PARQUES Y JARDINES PUBLICOS:

Gracias a la gestoría de la Comisión de Parques y Jardines, pusimos en marcha el Programa "Adopta un Parque", que nos produjo la inmediata respuesta de agrupaciones y clubes de servicio para la adopción de los 9 parques principales de la Ciudad de La Paz. Gracias a dirigentes y miembros de la Asociación Cabeña "Pericú", Club de Leones "Airapí", Club Rotario de La Paz, Club Soroptimista Internacional, Vanguardia Juvenil Revolucionaria, Cámara Junior de La Paz, UNE Ciudadanos en Movimiento, Asociaciones de Prensa y Radio, Asociación de Comundeños y Club 20 30 de esta Ciudad, que tomaron en adopción y están encargándose del cuidado de los parques de Loma Linda, Vicente Guerrero, Agustín Olachea, Benito Juárez del Pueblo Nuevo, Revolución, 8 de Octubre, Cuauhtémoc, Los Mangos, Parque Ecológico y Lázaro Cárdenas.

R A S T R O:

En el rastro frigorífico de La Paz y Delegacionales se sacrificaron apegados al código en vigor 12,947 cabezas de ganado bovino, 10,274 porcinos y 78 caprinos, haciendo un total de 23,299 sacrificios para la atención de las necesidades del Municipio.

MERCADOS PUBLICOS:

Con la aportación espontánea (y por ello más valiosa) de los locatarios, se realizaron trabajos de pintura y reposición de lámparas al Mercado "Francisco I. Madero", se repusieron lámparas al Mercado "Nicolás Bravo", con la participación de los comerciantes que aportaron el 50 por ciento del costo, así como el del sistema de alumbrado interior del establecimiento y la remodelación con vigas de acero de los servicios sanitarios. En este mercado se hizo necesaria la construcción de un tejabán para la protección de

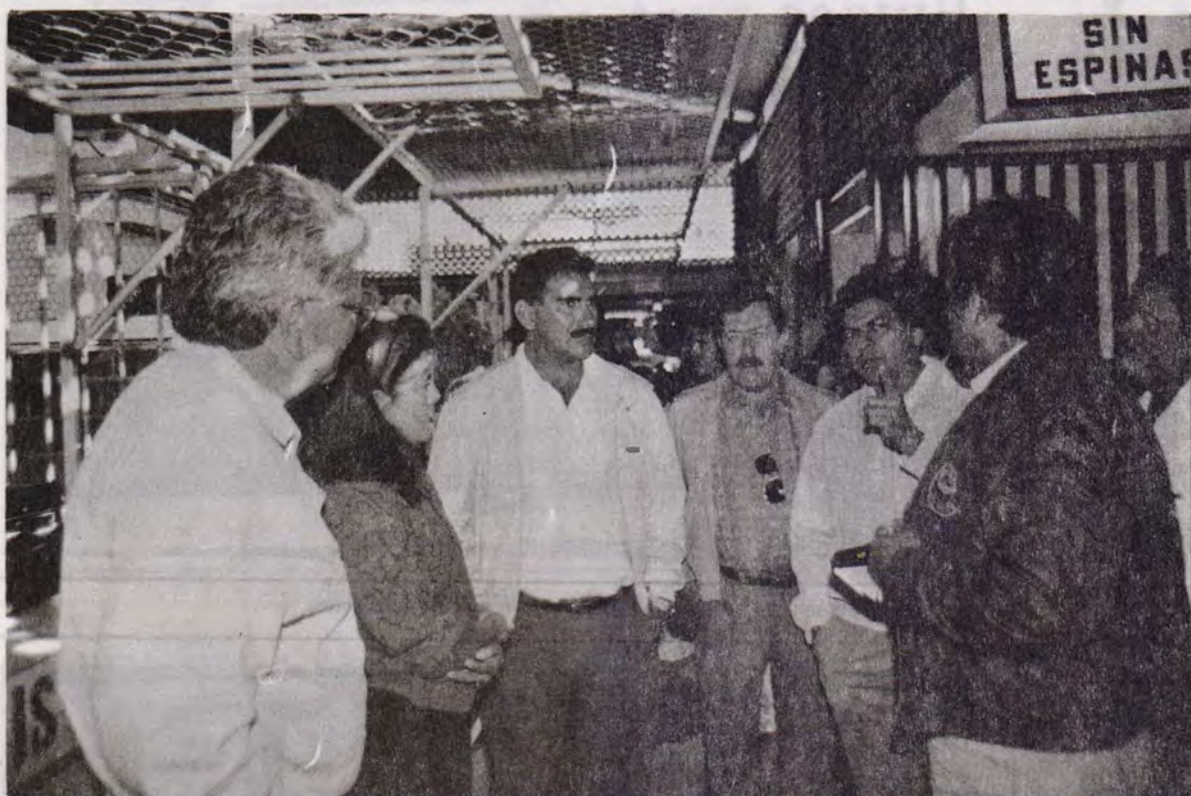


Programa de "Adopta un Parque" con resultados positivos.



Entrega de Material y Equipo a los Trabajadores del Rastro Municipal.

los cilindros de gas de la zona de restaurantes, al Mercado "Agustín Olachea" se le rehabilitaron los sistemas de drenaje interior, también con la participación activa de los señores locatarios que aportaron el material necesario para esta obra sanitaria.



Recorridos por los Mercados Públicos para conocer directamente los problemas y buscar conjuntamente las soluciones.

SERVICIOS GENERALES:

Correspondió a la mesa de certificación y expedición de documentos diversos, otorgar 1,248 certificados de residencia y 50 documentos de certificación especial, fueron refrendados 630 títulos de propiedad ganadera y otorgados 44 nuevos títulos. se eleboraron 26 duplicados de títulos vigentes y fueron cancelados 30 documentos de este mismo tipo.

CULTURAL

ACCION SOCIAL, CIVICA Y CULTURAL

ACCION SOCIAL, CIVICA Y CULTURAL:

A través de la Dirección de Acción Social, Cívica y Cultural, hasta donde los escasos recursos lo permitieron, mantuvimos el programa de gestión de becas para apoyo escolar a niños y jóvenes de escasos recursos.

Participamos en la organización de ceremonias luctuosas, conmemoraciones de natalicio, homenajes cívicos populares y desfiles, como lo señalan los calendarios cívicos nacional y

estatal, mantuvimos el programa cívico para rendir honores a la bandera nacional los lunes de cada semana, y en el mes de febrero último pusimos en marcha el "Corredor Cívico Municipal", trascendente programa que nos permitió rendirle homenaje los 24 primeros días de ese mes a nuestro Lábaro Patrio, en esta Ciudad y en la casi totalidad de las comunidades rurales del municipio. Quiero manifestar públicamente el reconocimiento del Ayuntamiento a las comandancias de la Tercera Zona Militar y de la IV Zona Naval Militar, ya que a través de sus unidades nos apoyaron eficaz y puntualmente en todas las acciones que tuvimos la satisfacción de organizar.

En materia de promoción y fomento a la creación artística y las manifestaciones culturales, montamos como organizadores o participando en su promoción, exposiciones diversas, sesiones de conferencias, actividades teatrales, presentaciones de nuestro Taller Municipal de Danza Folklórica. Montamos las Fiestas de La Paz, "Cultura y Deporte" y unimos nuestros esfuerzos a los del Comité Organizador del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos para organizar el festival del 12 de Octubre en Todos Santos.



Honores a la Bandera Nacional en la Plaza Central de esta Ciudad.

estatal, manteniendo el programa cívico para
 tanto a la población nacional como a la
 de cada distrito, y en el mes de febrero de
 1992 se celebró el "Concurso Cívico
 Municipal", importante programa que
 reunió a todos los habitantes de la ciudad
 de La Paz para celebrar el primer día
 de la semana a la historia de la ciudad.
 Ciudad y en la totalidad de las comunidades
 rurales del municipio. Como resultado
 del desarrollo del programa del sistema
 de la zona rural, se ha logrado que
 la zona rural sea una zona más activa
 y dinámica.

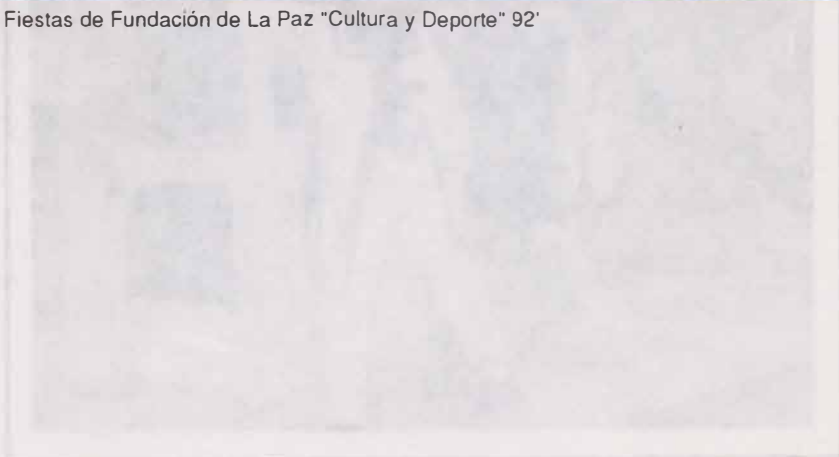
ACCION SOCIAL, CIVICA Y CULTURAL

A través de la Comisión de Acción Social, Cívica
 y Cultural, se han desarrollado los siguientes
 programas: "Programa de Gestión
 de la Paz para el Desarrollo Social y Cultural
 de la zona rural".

Participación en el desarrollo de la zona rural.



Magnas Fiestas de Fundación de La Paz "Cultura y Deporte" 92'



Participación en el desarrollo de la zona rural.

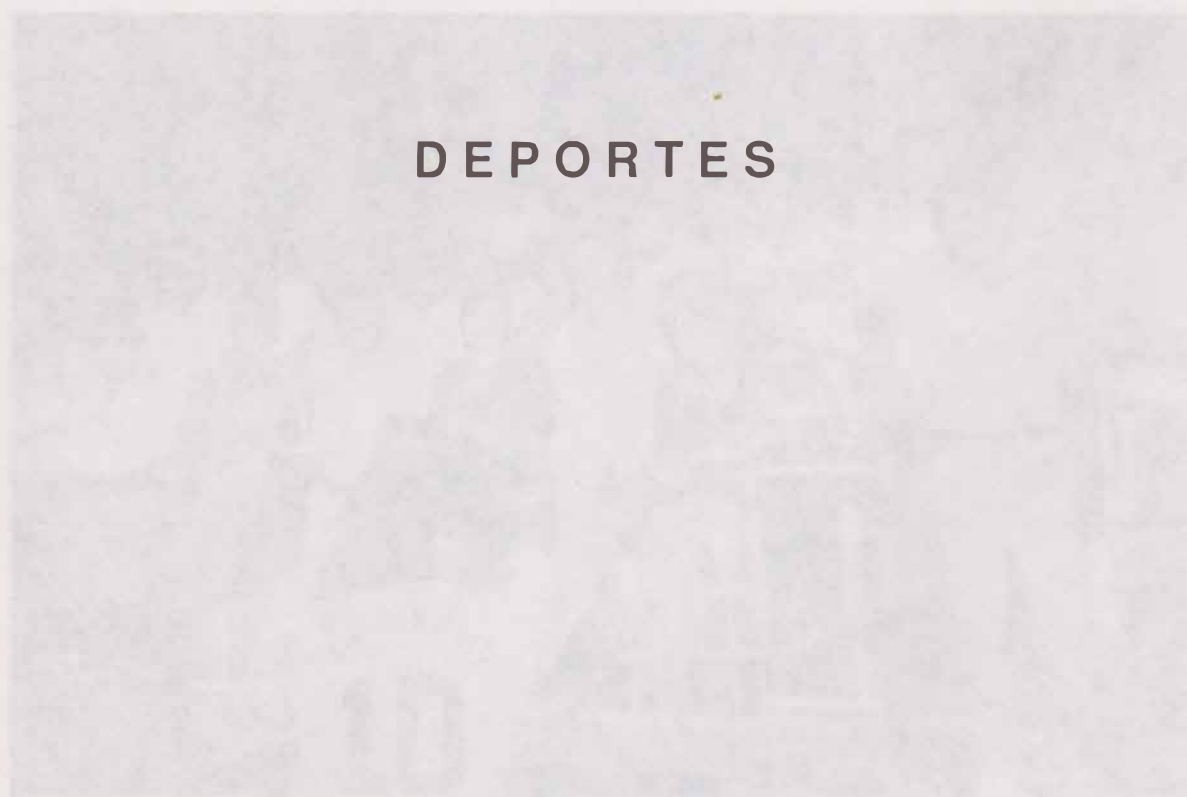
DEPORTES:

Para afianzar la iniciativa y fomentar actividad deportiva y de eventos recreativos que surgen de manera espontánea o en diversos niveles sociales de la población, independientemente de las canchales de usos múltiples y espacios recreacionales y recreativos para la práctica deportiva que mencionamos en el margen de obras públicas, promoviendo voluntariamente en este último año eventos diversos, con una captación global de 22.046 participantes en eventos rurales y en las diversas categorías, representados en los eventos de deportes de conjunto la participación en ligas y torneos especiales de 1.315 equipos representando numerosos municipios de la Dirección Municipal de Deportes.

reclutados en eventos internacionales de la Dirección Novena División Estatal "La Paz 93", con resultados altamente satisfactorios, para nuestros deportistas participaron el primer lugar general. Con ello al orden de "Campeón de Campeones" se ha quedado en nuestro municipio al registrar el tercer puesto general en los eventos anales ligeros.

Se han de aprender en forma especial la participación de los niños y jóvenes que representan los valores de nuestra comunidad de la misma manera que a sus representantes y responsables de los equipos, que deberán mantener la disciplina y conservar una conducta deportiva. Como también a los padres de familia que ayudaron a sus hijos y en forma de ejemplo a quienes comparten sus logros, ayudando como nosotros a los niños de la escuela de convivencia, que venimos

DEPORTES



El equipo "Campeón de Campeones" de fútbol participó en este torneo.

345 niños y jóvenes representados y 40 clubes deportivos y voluntarios participaron con la representación del Municipio de La Paz en los

de otros municipios y de las delegaciones del Estado.

DEPORTES:

Para afianzar la intensiva y sostenida actividad deportiva y de eventos recreativos que surgen de manera espontánea de los diversos estratos sociales de la población, independientemente de las canchas de usos múltiples y espacios acondicionales y rehabilitados para la práctica deportiva que mencionamos en el renglón de obras públicas, promovimos institucionalmente en este último año eventos diversos, con una captación global de 22,049 participantes en ambas ramas y en las diversas categorías, registrándose en los eventos de deportes de conjunto la participación en ligas y torneos especiales de 1,315 equipos reglamentariamente inscritos ante la Dirección Municipal de Deporte.

recientes encuentros fraternales de la Trigésima Novena Olimpiada Estatal " La Paz '93 ", con resultados altamente satisfactorios, pues nuestros deportistas conquistaron el primer lugar general. Con ello, el trofeo de " Campeón de Campeones " se ha quedado en nuestro municipio al registrarse el tercer triunfo general consecutivo en estos juegos.

Hemos de agradecer en forma especial la participación de los niños y jóvenes que defendieron los colores de nuestra municipalidad de la misma manera que a sus entrenadores y responsables de los equipos que lograron mantener la disciplina y observar una conducta satisfactoria. Gracias también a los padres de familia que alentaron a sus hijos y en forma muy señalada a quienes compartieron sus hogares admitiendo como huéspedes a los niños del programa de convivencia deportiva que vinieron



El trofeo "Campeón de Campeones" se queda para siempre en este Municipio de La Paz.

395 niños y jóvenes deportistas y 45 coordinadores y entrenadores participaron con la representación del Municipio de La Paz en los

de otros municipios y de las delegaciones del nuestro.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO:

De mayo anterior a la fecha expedidos los
Certificados de Identidad del Servicio Militar
Nacional de la Clase "1974", egresados y
anticipados, en el curso de 1980 esta mesa ha
expedido 408 Certificados de la Clase "1975",
egresados y anticipados.

**JUNTA MUNICIPAL DE
RECLUTAMIENTO**

L. E. Arce y Pineda, secretario municipal

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO:

De mayo anterior a la fecha expedimos 980 Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional de la Clase "1974", remisos y anticipados, en el curso de 1993 esta mesa ha expedido 438 Cartillas de la Clase "1975", remisos y anticipados.



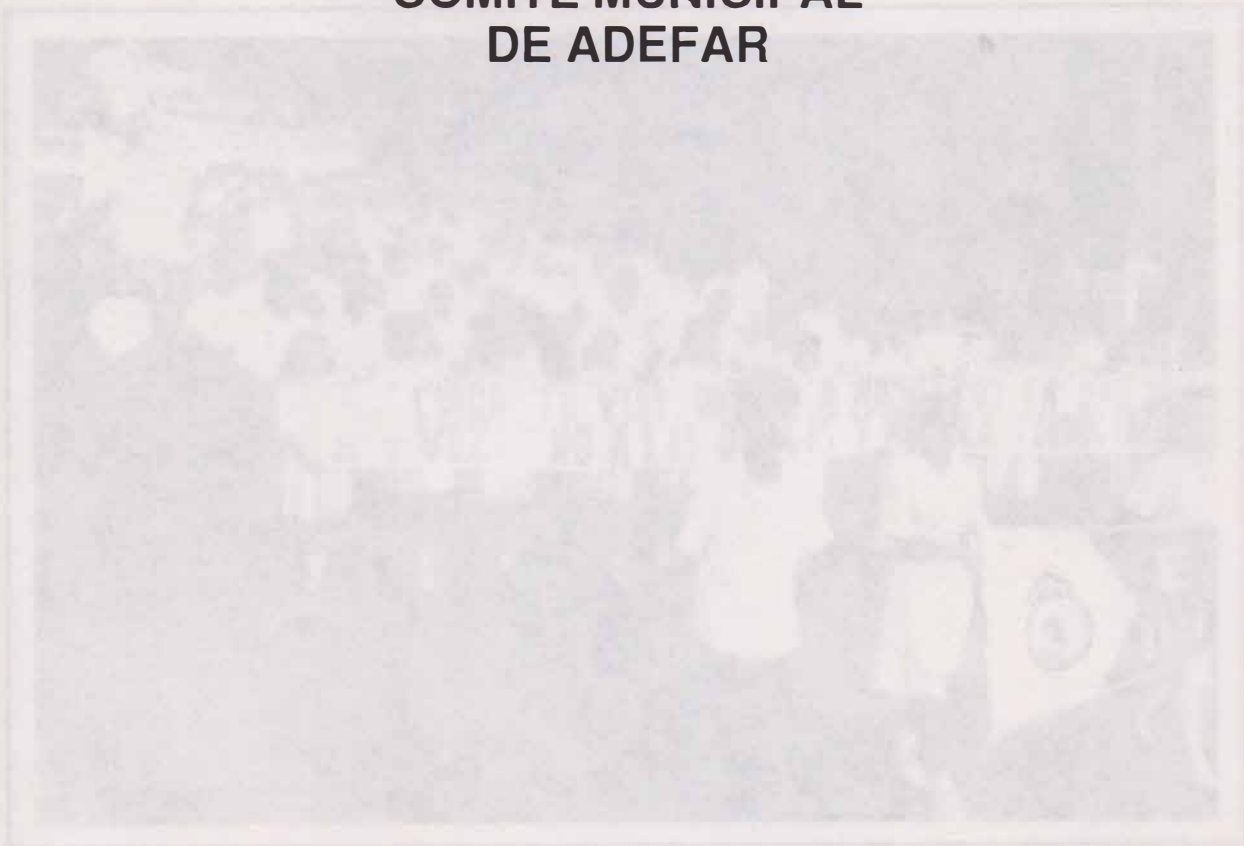
La Juventud Paceña cumpliendo con un deber ciudadano.

COMITE MUNICIPAL DE ADEFAR:

A pedido del Comité del Programa de Atención al Drogado, Derivados de la Farmacodependencia (ADEFAR) se realizó en mayo del año anterior la noche juvenil contra las drogas y la pornografía, con la participación de 1.400 estudiantes con la colaboración y la participación entusiasta de los miembros de la Vanguardia Revolucionaria de Estudiantes Nacionalistas, agrupando en este evento a niñas, jóvenes y padres de familia. Una noche donde organizamos el 25 de junio con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilegal de Drogas, con la participación de jóvenes y padres de familia se dieron varias actividades importantes enfocadas para combatir el uso y el consumo de drogas por farmacodependencia.

Distintos le desputa la noche de reuniones y padres de familia de Tercer Santos, donde con mucho entusiasmo quedó integrada el Subcomité ADEFAR que realiza ya, en coordinación con los Comités Estadales y Municipales importantes trabajos de prospección y análisis de casos de delincuencia provocados a causa de la farmacodependencia.

COMITE MUNICIPAL DE ADEFAR



Mancha Juvenil Contra las Drogas y la Pornografía

COMITE MUNICIPAL DE ADEFAR:

A través del Comité del Programa de Atención a Delitos Derivados de la Farmacodependencia (ADEFAR) se realizó en mayo del año anterior la marcha juvenil contra las drogas y la pornografía, con la participación de 1,000 marchistas coordinados con la colaboración y la participación entusiasta de los miembros de la Vanguardia Revolucionaria de Estudiantes Nacionalistas, agrupando en este evento a niños, jóvenes y padres de familia. Una marcha similar organizamos el 26 de junio con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el uso Indevido y el Trafico Ilícito de Drogas, con la participación de jóvenes y padres de familia con quien hemos realizado importantes esfuerzos para combatir de frente y sin desmayo, la proliferación de casos de delito por farmacodependencia.

Obtuvimos la respuesta favorable de maestros y padres de familia de Todos Santos, donde con mucho entusiasmo quedó integrado el Subcomité ADEFAR que realiza ya, en coordinación con los Comités Estatal y Municipal, importantes trabajos de prospección y análisis de casos de delitos provocados a causa de la farmacodependencia.



Marcha Juvenil Contra las Drogas y la Pornografía.

SEGURIDAD PUBLICA:

Uno de los mayores problemas que el Ayuntamiento de San Carlos enfrenta es proveer la Seguridad Pública. Muchos señalan la necesidad de una reforma estructural que nos ayude a combatir la delincuencia, fortalecer el sistema judicial, mejorar el sistema de la policía, y mejorar el sistema de la justicia. Por otro lado, la responsabilidad de proveer la seguridad al orden y al respeto al derecho pertenece al

Estado. El gobierno federal ha estado de acuerdo en 21 planes de desarrollo de seguridad pública en 2014 y 2015 que hoy se están implementando. Con la implementación de los planes de desarrollo de seguridad pública en 2014 y 2015, el gobierno federal ha estado de acuerdo en 21 planes de desarrollo de seguridad pública en 2014 y 2015. Con la implementación de los planes de desarrollo de seguridad pública en 2014 y 2015, el gobierno federal ha estado de acuerdo en 21 planes de desarrollo de seguridad pública en 2014 y 2015.



SEGURIDAD PUBLICA

El gobierno federal ha estado de acuerdo en 21 planes de desarrollo de seguridad pública en 2014 y 2015.

una de las grandes preocupaciones de esta comunidad.

Para garantizar la seguridad en la Ciudad Capital operan 11 Comandancias una por cada una de las colonias: Centro, El Estero, Los Olivos, 8 de Octubre y Pueblo Nuevo, y 10 subcomandancias.

Durante el primer año de Gobierno Municipal se incrementó el número de vehículos para la vigilancia con la adquisición y recepción por donación de 12 camionetas adaptadas para patrulla, 4 camionetas panel para el traslado de infractores y 2 camionetas pickup para usos diversos, con lo que se tiene a la fecha un total de 25 patrullas, 2 camionetas panel y 4 camionetas pickup. En la actualidad se cuenta con 6 unidades por cada sector, lo que nos

SEGURIDAD PUBLICA:

Uno de los servicios prioritarios que el Ayuntamiento otorga a los Ciudadanos es el de la Seguridad Pública. Muchos esfuerzos ha realizado nuestra administración para encontrar estrategias que nos ayuden a combatir los elevados índices delincuenciales que son producto de la descomposición de algunos estratos de la sociedad. Por ello, la responsabilidad de preservar la seguridad, el orden y el respeto al derecho humano ha sido

En el último año hubo necesidad de incrementar en 91 plazas el número de elementos del área de seguridad, elevando el número de 314 a 405 que hay en la actualidad; con la sectorización disminuimos de 64 a 54 el número de plazas del área de vialidad e incrementamos en 19 plazas más el Grupo de Policía Auxiliar de Comercio elevándolo de 119 a 138. por ello en el presente año tuvimos un incremento real de 100 agentes que fueron necesarios con motivo de la sectorización de la ciudad, por lo que a la fecha se cuenta con un número global de 597 elementos destinados a las áreas no administrativas.



45 Unidades para la Seguridad Pública se cuentan actualmente en la Corporación Policiaca.

una de las grandes preocupaciones de esta comuna.

Para garantizar la seguridad de la Ciudad Capital operan 5 Comandancias una por Sector, en las colonias: Centro, El Esterito, Los Olivos, 8 de Octubre y Pueblo Nuevo; y 10 Subcomandancias.

Durante el tercer año de Gobierno Municipal se incremento el número de vehículos para la vigilancia con la adquisición y recepción por donativo de 23 automóviles adaptados para patrullaje, 4 camionetas panel para el traslado de infractores y 3 camionetas pickup para usos diversos, con lo que se tiene a la fecha un total de 26 patrullas, 7 camionetas panel y 4 camionetas pickup. En la actualidad se cuenta con 6 unidades por cada sector, lo que nos

permite una mayor cobertura en la atención del público en materia de seguridad.

ciudad de la paz que enorgullece a la corporación con su entrega apasionada a la



Programa de Viabilidad y Sematorización de la Ciudad de la Paz.

En el último año se instalaron 890 señales verticales preventivas, informativas y restrictivas, en este mismo período se aplicaron 138,000 metros lineales de pintura sobre la superficie de rodamiento de las principales calles y calzadas de la ciudad, en este mismo lapso, se colocaron 20 semáforos, la mayoría de ellos en el par vial Ignacio Ramírez - Ignacio Altamirano.

La capacitación en materia de Educación Vial representa una garantía para la convivencia futura entre los automovilistas y los peatones. En este programa se impartieron 137 cursos para beneficio de 13,740 personas, el 93 por ciento de ellas alumnos de los centros escolares de primera enseñanza. En este mismo período se realizaron 20 campañas con los temas: "El Conductor", "El Peatón", y "El Vacacionista". Factor determinante en este trabajo excepcional es el dinamismo, la reconocida capacidad y entusiasmo de un agente originario de esta

niñez: Guillermo Valle Núñez, a quien desde aquí rendimos un homenaje de reconocimiento a su labor trascendente y constructiva.

En el tercer año de labores se realizó el canje de placas, dotándose de ellas a un número de 24,594 unidades y realizándose la revisión electromecánica a 18,592 vehículos de motor. Dentro de este mismo lapso se expidieron 5,946 licencias de conducir, se efectuó el resello de 2,541 y se otorgaron 770 permisos a menores de edad, previamente capacitados para conducir.



Entrega de material, equipo y armamento al Cuerpo de Policía.

CUERPO DE BOMBEROS:

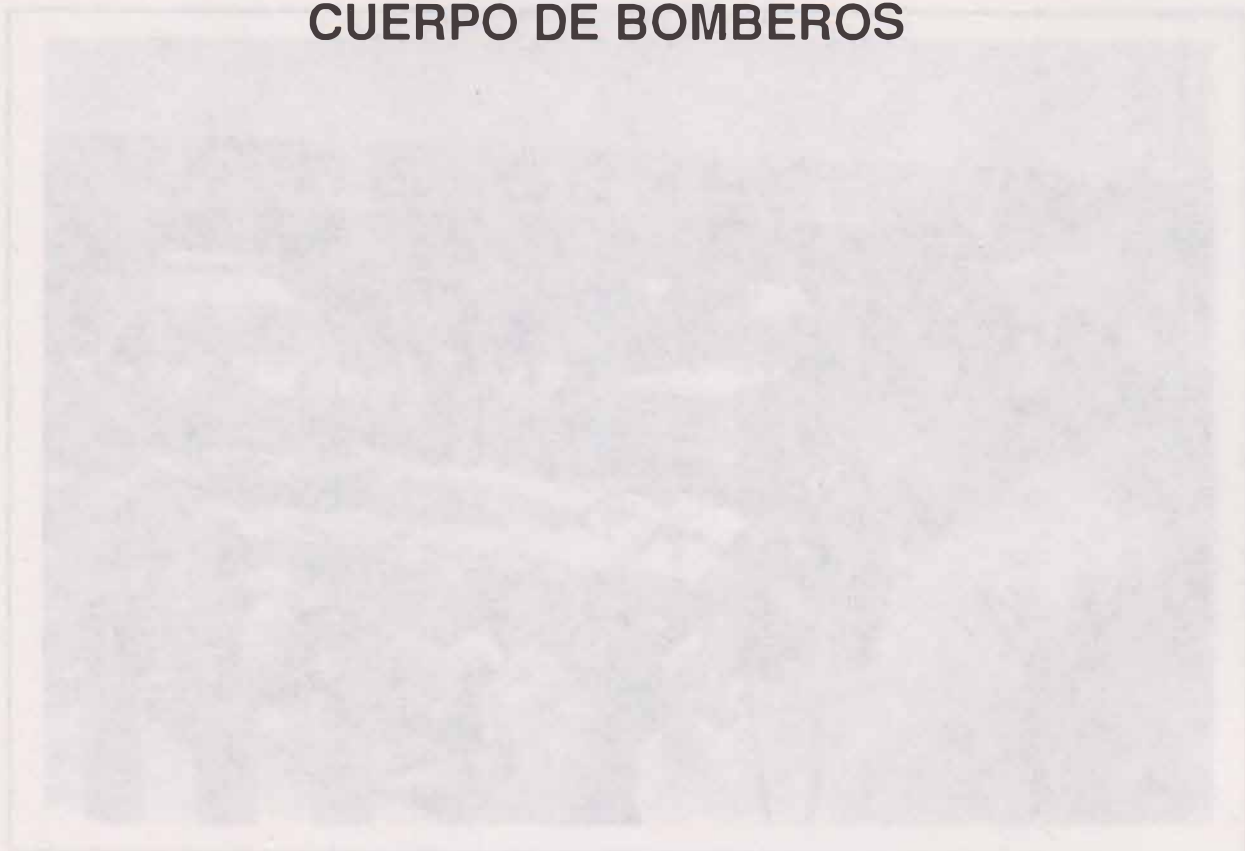
El Cuerpo de Bomberos, ha implementado sus acciones en los últimos meses. Para ello, se ha implementado un programa de capacitación que permitió al resto de sus miembros de la corporación el Curso de Maestros y Productos Químicos Peligrosos y su Descontaminación, impartido en Ciudad Obregón, en tanto otros elementos fueron enviados al curso de manejo de Gas L.P. y rescate de personas, impartido en Veracruz, California, en los Estados Unidos.

En cuanto a material, maquinaria y equipo de combate y prevención, la corporación recibió en este último año un motor de diesel uso para la rehabilitación de la unidad número 2 y un vehículo para desplazamiento rápido donado por el señor Roberto Ruiz de la ciudad de Anaheim, California.

Ondina a la colaboración popular en el Centro Martín Rodríguez y en las demás unidades del Turno de Pauta Deportiva realizada por el Patronato de Bomberos, con la participación de los miembros de la propia institución, los señores Adalberto un balón player de Jorge López con un costo de 13,500 nuevos pesos.

Debido a los esfuerzos que realiza en la mejora de la corporación, fundada en 1955, se había dado un apoyo sustancial al Cuerpo de Bomberos, durante el Programa Nacional de Seguridad y gran parte la dedicación a los elementos en 40 equipos personales para combatir y con ellos, de tiempos de una catástrofe con sus correspondientes medidas de prevención. Además, se les otorgó una dotación, también histórica, de 4 equipos más: bomba y extintor, dos extintores y dos unidades que sirven a mejorar en todas direcciones al equipamiento.

CUERPO DE BOMBEROS



Fuerza humana al M. Cuerpo, operando en unidades y apoyo.

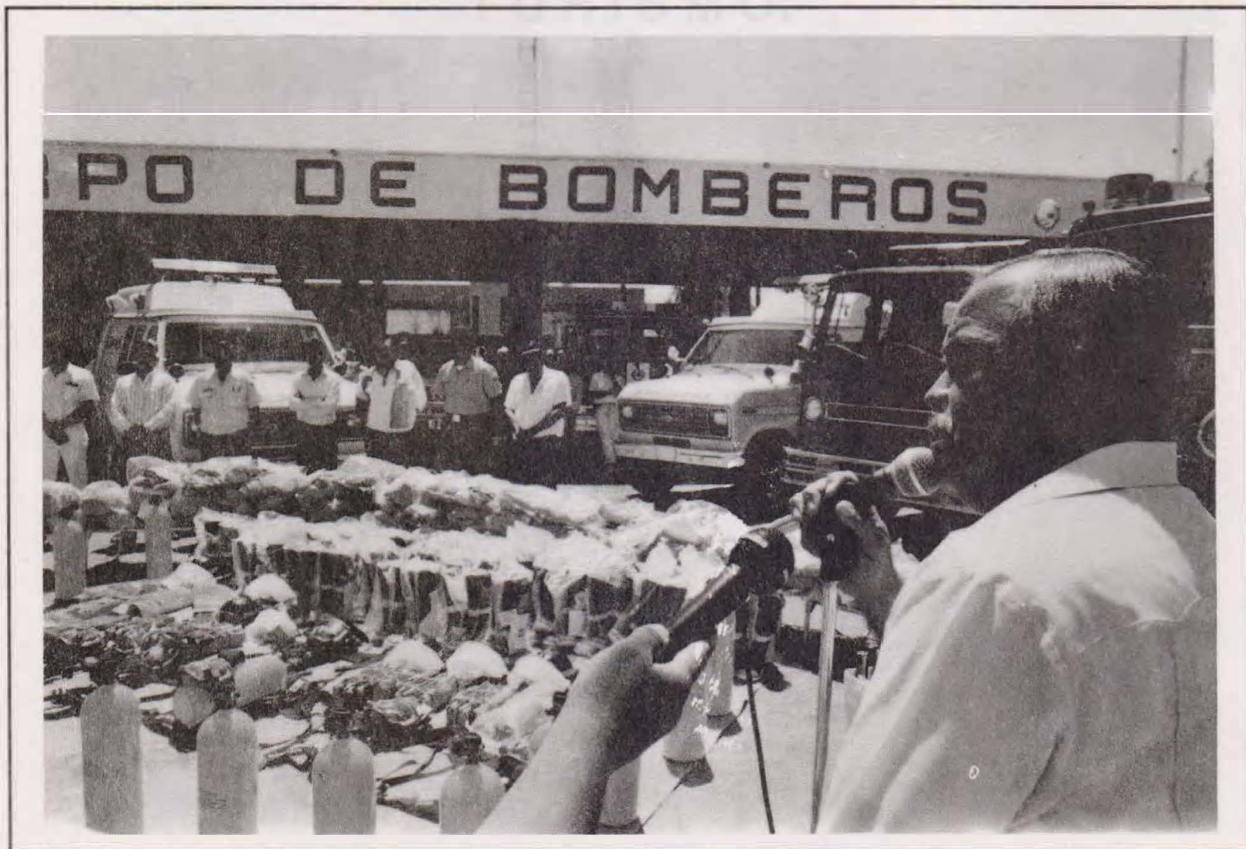
CUERPO DE BOMBEROS:

El Cuerpo de Bomberos, ha incrementado sus acciones en los últimos meses. Para ello, se ha implementado un programa de capacitación que permitió el envío de tres elementos de la corporación al Curso de Materiales y Productos Químicos Peligrosos y su Descontaminación", impartido en Ciudad Obregón, en tanto otros elementos fueron enviados al curso de manejo de Gas L.P. y rescate de personas, impartido en Victorville, California, en los Estados Unidos.

En cuanto a material, maquinaria y equipo de combate y prevención, la corporación recibió en este ultimo año un motor de medio uso para la rehabilitación de la unidad numero 6 y un vehículo para desplazamiento rápido donado por el señor Roberto Buys de la ciudad de Anaheim, California.

Gracias a la colaboración popular en el último Maratón Radiofónico y en las últimas versiones del Torneo de Pesca Deportiva realizado por el Patronato de Bomberos, con la participación de los elementos de la propia institución, los bomberos adquirieron un camión pickup de ataque rápido con un costo de 13,500 nuevos pesos.

Debe hacerse énfasis que nunca en la historia de la corporación, fundada en 1959, se había dado un apoyo sustantivo al Cuerpo de Bomberos, con el apoyo del Programa Nacional de Solidaridad logramos la dotación a los elementos de 40 equipos personales para combate, y con ellos, 20 tanques de aire comprimido con sus correspondientes mascarillas de protección. Además, se les entregó una dotación, también histórica, de 4 máquinas motobombas extintoras, dos cisternas y dos ambulancias que vienen a reforzar en forma definitiva su equipamiento.



Apoyo sustantivo al H. Cuerpo, consistente en unidades y equipo

TURISMO:

Después de la Construcción de Turismo en el Distrito de este Ayuntamiento se giró el apoyo a la organización de la Comisión Nacional de Clubes de Turismo, de igual manera, también apoyo a las empresas de alquiler de documentos, programas de libros turísticos y turísticos.

Durante el mes de mayo se organizó el Foro Esportivo con la participación de 11 deportistas y la asistencia de 100 personas interesadas en el programa de construcción de deportes artísticos y en la lectura de los libros de construcción de la terna.

Se participó con el Consejo Turístico de La Paz en la producción de libros turísticos en ciudades instaladas en el noroeste del país y en algunas ciudades importantes como las de Mérida, Guadalajara y México.

En este período se continuó el desarrollo de la obra del proyecto "Capacitación y Asesoría Socioeconómica" en el que se realizó un taller por espacio de 10 días de la ciudad hermana de Río de Janeiro, Brasil. El programa fue en la fundamentación en la manera forma de especialización de los EE.UU.A. en la ciudad de San Diego, mediante intercambios a nivel de estudiantes y docentes.

Es importante mencionar que en esta tres años de Gobierno Municipal se han promovido a nivel que estudiantes estudiantes extranjeros a que deducan en algún programa deportivo con un viaje a la ciudad hermana de Río de Janeiro, Brasil, los cuales a su vez también les otorgan un reconocimiento especial a su esfuerzo.

Después de este mismo programa de intercambio radicado en La Paz un torneo de Fútbol y uno de Basquetbol. También se otorga la visita de diversos deportistas locales a la ciudad de San Diego, los cuales se otorgan de estudiantes de la ciudad de San Diego.

TURISMO:



Reunión de la Comisión de Turismo y Asesoría Socioeconómica de La Paz.

TURISMO:

A través de la Coordinación de Turismo en el último año de este Ayuntamiento se brindó apoyo a la organización de la Convención Nacional de Clubes de Leones, de igual manera, brindamos apoyo a tres empresas de filmación de documentales, proporcionándoles transporte y asesoría.

Durante el mes de mayo anterior se organizó el Foro Ecoturístico con la participación de 8 ponentes y la asistencia de 108 personas interesadas en el proyecto de construcción de arrecifes artificiales y en la lectura de los índices de contaminación de la bahía.

Se participó con el Consejo Turístico de La Paz en la promoción de fondos mixtos en módulos instalados en el noroeste del país y en algunas ciudades importantes como las de Monterrey, Guadalajara y México.

En este período se coordinó el intercambio infantil del proyecto "Capacidad y Actitudes Sobresalientes" en el que 18 niños visitaron por espacio de 10 días de la ciudad hermana de Redondo Beach. El programa CAS* se ha fundamentado en la asesoría técnica de especialistas de los EE.UU.AA. del área de San Diego, mediante intercambios a nivel de estudiantes y maestros.

Es importante mencionar que en estos tres años de Gobierno Municipal se premió únicamente a niños que obtuvieron excelentes calificaciones o que destacaron en algún programa específico con un viaje a la ciudad hermana de Redondo Beach, los cuales a su vez también les otorgaron un reconocimiento especial a su esfuerzo.

Dentro de este mismo programa de intercambio realizamos en La Paz un torneo de Taekwando, y uno de Basquetbol haciéndose recíproca la visita de jóvenes deportistas paceños a la ciudad de San Diego, con cuyas autoridades se estableció este intercambio fraterno.



Reuniones de trabajo para promover el Desarrollo Turístico de La Paz.

SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO:

En el tercer año de actividades, el Sistema de Transporte Urbano ha recibido un promedio puntual de 404,405 pasajeros generales y de 228,945 pasajeros menores. En este último año se registró un desplazamiento de 6935,238 pasajeros generales y 2,883,342 pasajeros de diversas edades.

En este mismo período, se incrementó la flota con la adquisición de 3 unidades para un costo global de \$1,000 nuevos pesos, con capacidad total de 120 asientos más disponibles a la fecha.

Gracias de gratificación, tres conductores han sido premiados por su puntualidad y calidad de servicio, así como por su conducta moral y ética. Los pasajeros han sido premiados por su puntualidad y calidad de servicio. Durante los tres años de una administración al sistema se ha trabajado en mejorar la calidad de servicio, que aporta una imagen más profesional y responsable.

SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO

(Imagen tomada de Internet a través del Sistema de Transporte Urbano)

Con un programa atractivo, se busca a la aplicación del Transporte Urbano de alta calidad, para que los pasajeros puedan disfrutar de un servicio de alta calidad y seguridad. El programa busca mejorar la calidad de servicio y la seguridad de los pasajeros.

SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO:

En el tercer año de actividades, el Sistema de Transporte Urbano ha realizado un movimiento promedio de 494,495 pasajeros generales y de 236,945 estudiantes mensual. En este último año se registró un desplazamiento 5'933,938 pasajeros generales y 2'843,342 estudiantes de diversos niveles.

En este mismo período se incremento la flota con la adquisición de 3 unidades con un costo global de 93,500 nuevos pesos, con capacidad total de 123 asientos más disponibles a la fecha.

cambio de administración trajo consigo también un cambio de mentalidad y cada vez se consolida más el sistema, registrándose por primera vez una etapa operativa con números negros. Durante los tres años de esta administración al sistema se le practicaron auditorías externas, que aportaron resultados altamente satisfactorios.



Eficiente servicio se brinda a través del Sistema de Transporte Urbano.

Con un programa estratégico aplicado a la operación del Transporte Urbano de esta ciudad, hemos logrado mantener hasta donde ha sido posible las tarifas anteriores en materia de transportación por este medio colectivo. El

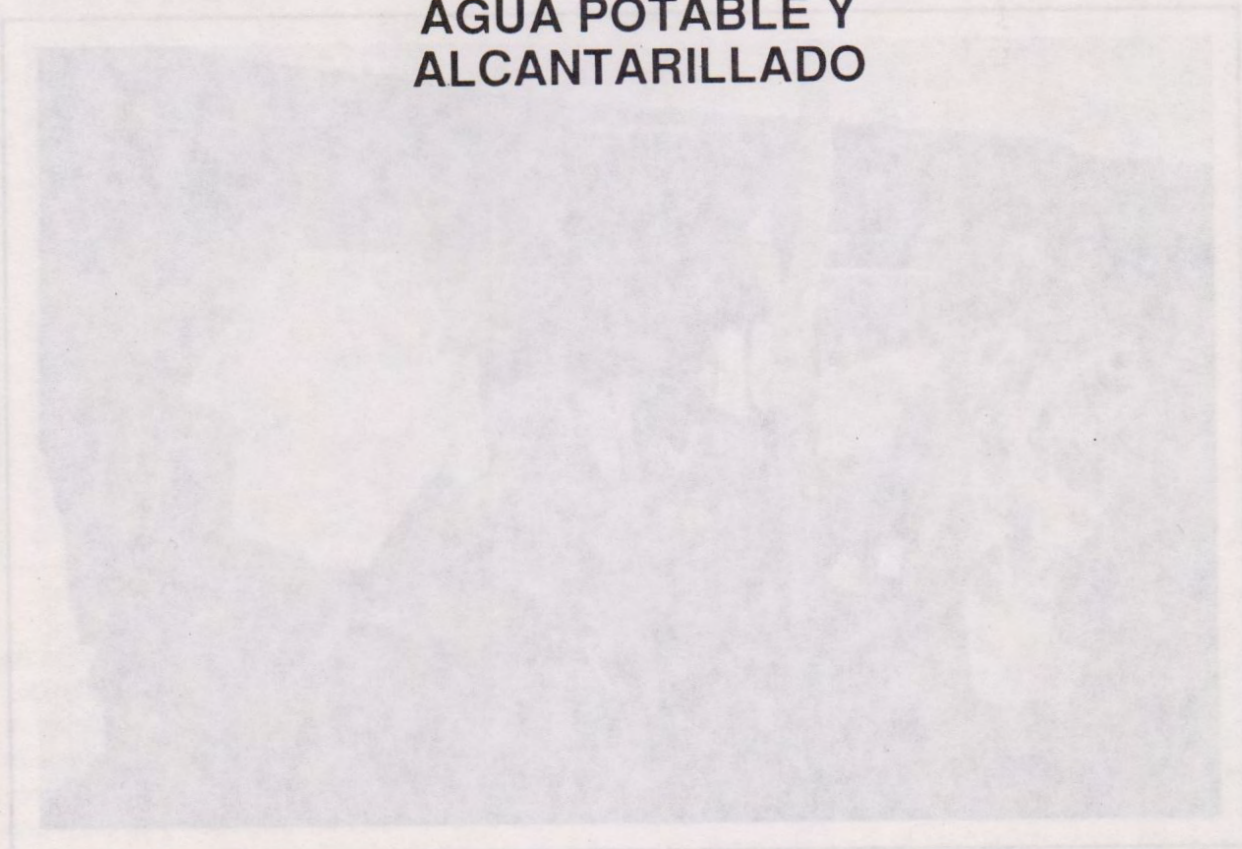
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

En el periodo de 1992 se efectuaron trabajos de ampliación de la red urbana del agua potable en las Colonias Lázaro Cárdenas, Villa Lorena, Solidaridad, Jardines del Sur, 6 de Octubre, Navarro Rubio, Ampliación - Marquillo, Infonavit-Misioneros y algunas calles y callejones del oriente de la ciudad, con una extensión de 24,500 metros lineales en lo que se hizo una inversión de 2'431,810 nuevos pesos, para beneficio directo de 90,817 personas. En el presente año se trabajó en la ampliación de 204 metros de la red de agua del sector de la Calle Topile, entre 5 de Febrero y Navarro, en un callejón de la Colonia Navarro Rubio y en el Callejón Oblicado entre las calles Chiacre y Yucatán, con inversión de 6,000 nuevos pesos, para beneficiar a 104 personas más.

Dentro de este programa se ha realizado la rehabilitación de la red con tuberías de 40 y 50 pulgadas de diámetro en el circuito de la zona alta del sector pos y en el circuito Lázaro Cárdenas-Loma Obrera. Se instaló tubería de 10, 14 y 16 pulgadas en una extensión de 7,213 metros en la zona de Infonavit-Misioneros, para beneficio de 40,000 moradores de esa zona de la ciudad.

En el ámbito popular, con recursos propios y la participación de los vecinos, se trabajó en la ampliación de la red de agua potable de la Colonia "Roma" en 230 metros con una inversión de 6,327 nuevos pesos; la ampliación de la red de la Colonia Guadalupe Victoria en 546 metros con un costo de 18,400 nuevos pesos; la construcción de 220 metros de ampliación de la red en la Colonia "Francisco Villa" con un costo de 4,967 nuevos pesos; 104 metros de la Colonia Lázaro Cárdenas con un costo de 3,847 nuevos pesos; la ampliación en 575 metros de la red de la Colonia Palo de Azúcar con un costo de 16,164 nuevos

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



Agua Potable para las Colonias Populares

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

En el período de 1992 se efectuaron trabajos de ampliación de la red urbana del agua potable en las Colonias Lázaro Cárdenas, Villa Lorena, Solidaridad, Jardines del Sur, 8 de Octubre, Navarro Rubio, Ampliación Mezquitito, Infonavit-Misioneros y algunas calles y callejones del oriente de la ciudad, con una extensión de 24,508 metros lineales en lo que se hizo una inversión de 2'431,810 nuevos pesos, para beneficio directo de 90,617 personas. En el presente año se trabajó en la ampliación de 204 metros de la red de agua del sector de la Calle Topete, entre 5 de Febrero y Navarro, en un callejón de la Colonia Navarro Rubio y en el Callejón Ubicado entre las calles Chiapas y Yucatán, con inversión de 6,000 nuevos pesos, para beneficiar a 104 personas más.

Dentro de este programa se ha realizado la rehabilitación de la red con tubería de 4, 6 y 16 pulgadas de diámetro en el circuito de la zona alta del sector dos y en el circuito Lázaro Cárdenas-Loma Obrera. Se instaló tubería de 10, 14 y 16 pulgadas en una extensión de 7,213 metros en la zona de Infonavit-Misioneros, para beneficio de 40,000 moradores de esa zona de la ciudad.

En el ámbito popular, con recursos propios y la participación de los vecinos, se trabajó en la ampliación de la red de agua potable de la Colonia "Roma" en 230 metros con una inversión de 6,327 nuevos pesos; la ampliación de la red de la Colonia Guadalupe Victoria en 540 metros con un costo de 38,400 nuevos pesos; la construcción de 220 metros de ampliación de la red en la Colonia "Francisco Villa" con un costo de 4,967 nuevos pesos, 108 metros de la Colonia Lázaro Cárdenas con un gasto de 3,847 nuevos pesos; la ampliación en 575 metros de la red de la Colonia Palo de Santa Rita con un costo de 16,184 nuevos



Agua Potable para las Colonias Populares.

pesos; 790 metros de la colonia "Benito Juárez" con inversión de 19,787 nuevos pesos; 153 metros en la ampliación de la Colonia Juárez con un costo de 2,831 nuevos pesos, de la misma forma que se ampliaron 1,605 metros de la Colonia Solidaridad número dos, con inversión de 50,709 nuevos pesos 182 metros de la Colonia Molino Harinero por valor de 4,549 nuevos pesos. En la Colonia Agustín Olachea se amplió la red en 210 metros con un costo de 6,700 nuevos pesos y en la Colonia Lázaro Cárdenas por el camino a Las Cruces, se instalaron 226 metros con una aplicación de 7,900 nuevos pesos. En la ampliación de la Colonia Lázaro Cárdenas se ampliaron 36 metros de la red con inversión de 2,053 nuevos pesos.

inversión global en este proyecto de 290,560 nuevos pesos, para beneficiar a 2,046 personas.

Con el objeto de conducir las aguas negras a los lugares destinados para su recepción, se construyó el cárcamo número tres situado en el kilómetro 6 de la carretera al norte. Para el tratamiento de las aguas negras se cuenta con cinco lagunas estabilizadoras en servicio, que tienen en conjunto una capacidad de 200 litros por segundo y conducen las aguas por gravedad hasta el cárcamo no. 4 donde se rebombee al bordo de regularización ubicado en El Centenario, para ser reutilizada en la zona de riego.



Introducción de la Red de Drenaje al Fraccionamiento Benito Juárez - El Banderazo a cargo de Don Arturo Sotelo Canett.

Respecto a la red de alcantarillado, en el tercer año de gestión de esta comuna se ejecutaron obras de ampliación de la red en 980 metros de la segunda etapa de la colonia 3 de Mayo; 143 metros de la Calle Heróico Colegio Militar; 700 metros de la colonia Roma; 547 metros de la segunda etapa de la Colonia Palo de Santa Rita y 1,175 de la Colonia Jardines del Sur, con una

En septiembre de 1992 se inició la ejecución de 5 colectores, de 7 que son prioritarios, situados en las Calles Aquiles Serdán, Alvaro Obregón, Mariano Abasolo, Cuauhtémoc y Licenciado Verdad, en los que habrá de invertirse un monto total de 11'846,300 nuevos pesos y tendrán una longitud total de 11,427 metros.



Construcción de Colectores Para el Drenaje de la Ciudad.



La mayor obra de Agua Potable y Drenaje en la historia del Municipio de La Paz.

Con recursos propios y con el apoyo solidario de los vecinos realizamos las obras de ampliación de 120 metros de la red de alcantarillado de la Colonia Guadalupe Victoria, con una inversión de 6,140 nuevos pesos y la ampliación en 100

año. Aun cuando la obra realizada ha atacado la primer etapa del proyecto, gran parte de la red tendrá que ser necesariamente rehabilitada a corto plazo.



La Comunidad expone a las autoridades la Problemática y se concerta las acciones.

metros de la red del drenaje de la Colonia Antonio Navarro Rubio con un costo de 5,418 nuevos pesos.

La cuantiosa inversión en el renglón de drenaje que fue aplicada con el apoyo invaluable del Gobierno de la República a través del Programa Nacional de Solidaridad fue necesaria e impostergable cuando debido al problema de erosión y azolve de colectores y de atarjeas, y con una antigüedad que las hacía insuficientes e ineficaces, se agravaban en la temporada de lluvia, provocando que fuera mas difícil y más costoso atender las rupturas que el mal estado de la red hizo cada vez más frecuente, registrándose durante el proceso de rehabilitación y reposición de los nuevos ductos, fugas hasta por el número de 2,955 en un sólo

ADMINISTRACION:

Gracias al esfuerzo bien hecho realizado por esta administración, se logró implementar una adecuada política de aprovisionamiento de bienes y servicios en sus dependencias y transferencias a las dependencias que conforman la estructura organizacional.

Se estableció como norma general la racionalización del gasto administrativo para abaratar el desarrollo de actividades y disminuir el costo en los rubros de energía eléctrica, servicios telefónicos, dotación de combustible y otros, entre otros.

A fin de cubrir en forma total la necesidad de espacio que el Ayuntamiento requiere, se rentan 11 locales que se utilizan como oficinas.

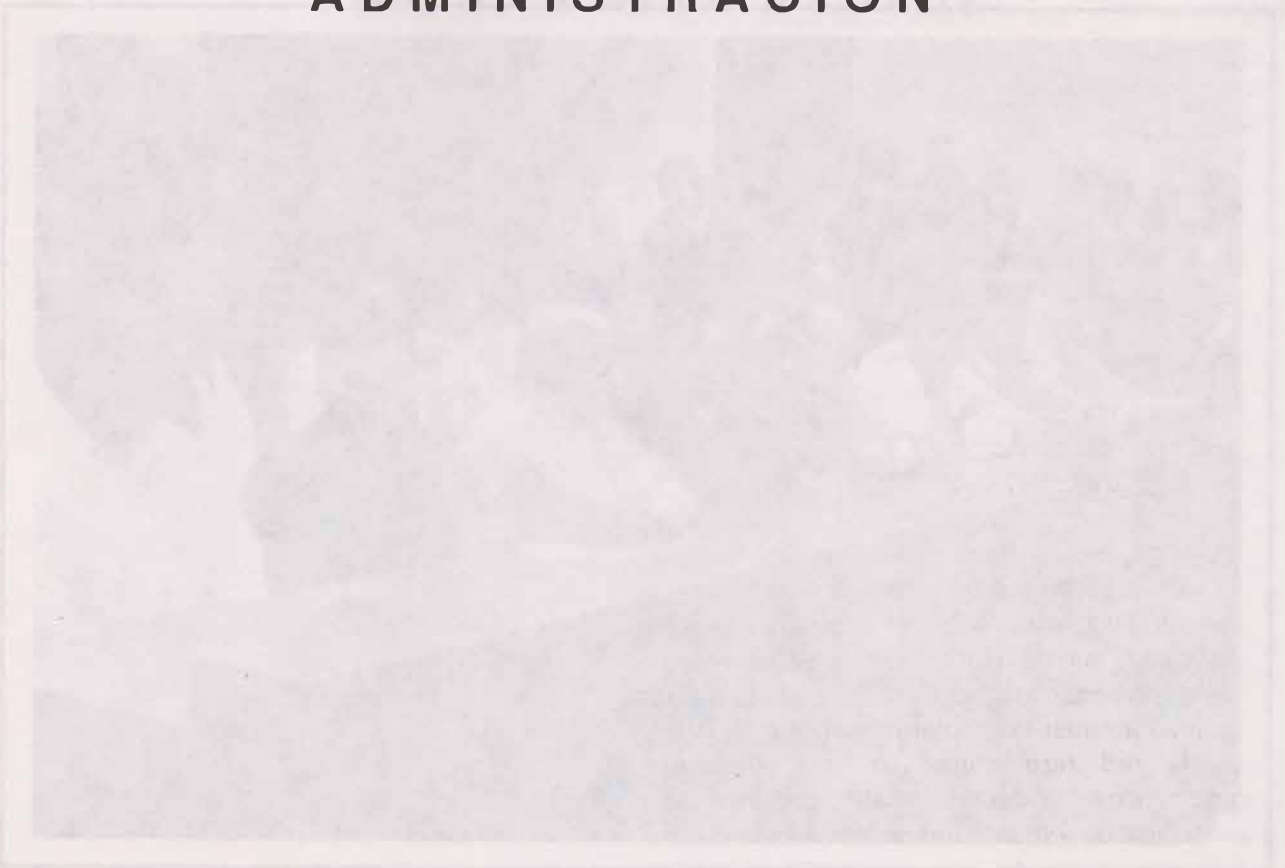
Referente a la administración de personal, fue dada permanente la vía de proporcionar nuevos recursos tendientes a mejorar el recurso

humano, seleccionándose al personal de acuerdo al perfil, experiencia y de conformidad con las requerimientos de las áreas demandantes.

En abril de 1990 la Administración Municipal contaba con 1,753 trabajadores de diversas categorías y rangos, en este momento ocupan un rango de una nómina general de 1,561 en donde un incremento en estos tres años de 228 plazas, respecto a la de 1987. Del personal, 55 por ciento son de sexo masculino, 45 por ciento femenino, con lo que se mantiene par el sistema de personal las diferencias de género.

Atendiendo para fortalecer las justas demandas de la base sindical, considerando por ello el fortalecimiento de las relaciones de trabajo mediante diálogo y negociación con la Dirección del Servicio de Trabajadores al Servicio de la Federación del Estado y Municipio. En el campo de este ámbito se de labora en estrategias organizativas y educativas a fin de mejorar la productividad y eficiencia en el cumplimiento de las responsabilidades.

ADMINISTRACION



Reunión y actividades administrativas en el Ayuntamiento de Toluca.

ADMINISTRACION:

Gracias al esfuerzo financiero realizado por esta administración, se logró implementar una adecuada política de aplicación del gasto y asignación de suministros y materiales a las dependencias que conforman la estructura organizacional.

Se estableció como norma general la racionalización del gasto administrativo para abatir el dispendio de recursos y disminuir el gasto en los rubros de energía eléctrica, servicio telefónico, dotación de combustible y otros renglones.

A fin de cubrir en forma total la necesidad de espacio que el Ayuntamiento requiere, se rentan 11 locales que se utilizan como oficinas.

Referente a la administración de personal, fue tarea permanente la de emprender nuevas acciones tendientes a optimizar el recursos

humano, asignándose el trabajo de acuerdo a su perfil, experiencia y de conformidad con los requerimientos de las áreas administrativas.

En abril de 1990 la Administración Municipal contaba con 1,753 trabajadores de diversas categorías y niveles; en este momento hacemos entrega de una nómina general de 1,961 es decir con un incremento en estos tres años de 208 plazas, mismas que se distribuyeron 136 de policía, 26 para los servicios públicos, 46 administrativos, con lo que se establece que el refuerzo de personal fue dado en áreas sustantivas.

Atendimos permanentemente las justas demandas de la base sindical, coadyuvando con ello al fortalecimiento de las relaciones de respeto, cordialidad, diálogo y concertación con la Sección del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios. En el curso de este último año de labores se entregaron recompensas y estímulos a 64 servidores públicos que se destacaron por su puntualidad y eficiencia en el cumplimiento de su responsabilidad.



Amplio y decidido apoyo a los trabajadores municipales por esta Administración.

De la misma manera, se hizo un reconocimiento de justicia al personal con más de 30 años de servicio, haciéndose acreedores a la medalla "Aurora Viamonte de Izquierdo" instituida en la presente administración como una manera de aquilatar la entrega apasionada de los trabajadores al Servicio Público.

Con motivo del Día del Agente de Tránsito se hizo entrega de reconocimientos y estímulos al personal de esa corporación con más de 25 años de servicios y se otorgaron estímulos a los agentes que se distinguieron en el cabal cumplimiento del delicado deber que la sociedad les asigna.

Para lograr el mejoramiento personal de los trabajadores, se participó en un convenio con el Instituto de Capacitación de los Trabajadores del Estado y Municipios en 15 cursos del ámbito administrativo.

Para afianzar el aseguramiento de los trabajadores se firmó el convenio con el Centro de Salud "A" y con el Hospital "Juan María de Salvatierra" para la atención de consulta externa, hospitalización y atención de especialidades médicas en beneficio del personal eventual, compensado y de la policía auxiliar, incluyendo en estos convenios la atención a sus familiares derechohabientes.

En este último período de trabajo se otorgaron prestaciones en efectivo por concepto de despesa de 120 nuevos pesos mensuales a 198 agentes de policía compensados y a 19 agentes eventuales se les pasó al régimen de contratación como compensados, incrementándoles sus sueldos y sobresueldos para quedar nivelados con el resto del personal de la corporación. Por concepto de esta mejoría salarial se erogaron mensualmente 34,191 nuevos pesos, adicionales.

Cubrimos este año a los trabajadores que participan voluntariamente en el Fondo de Ahorro, los intereses anuales por un equivalente al 34 por ciento de sus aportaciones, para

beneficio de 469 trabajadores suscriptores, lo que produjo una erogación de 259,464 nuevos pesos. De este monto, el ayuntamiento aportó el 19.54 por ciento en apoyo a sus trabajadores.

Gracias al esfuerzo colectivo realizado por esta administración, se logró implementar una adecuada política de atención al público y asignación de sueldos y materiales a las dependencias que conforman la estructura organizativa.

Se estableció como norma general la incorporación del gasto administrativo para cubrir el desarrollo de las actividades y el pago de los rubros de energía eléctrica, servicio telefónico, opción de combustible y otros rubros.

A fin de cubrir en forma total la necesidad de espacio que el Ayuntamiento requiere para el desarrollo de sus actividades, se han iniciado los trabajos para la construcción de un nuevo edificio.

Referente a la remuneración de personal, fue tal como se estableció en el convenio firmado con el sindicato de trabajadores, se otorgó el aumento de sueldo.



CONTRALORIA GENERAL

La Contraloría, como instancia de fiscalización preventiva, vela por la eficiencia administrativa en los diversos ámbitos de trabajo. Realiza una constante supervisión de manera constante y transparente los recursos que para su administración son suministrados, asumiendo responsabilidad el poder del Municipio de La Paz. Este órgano de control tiene un alcance limitado a ciertos ámbitos tales como: Finanzas, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, la Tesorería General Municipal, los Servicios Públicos y la Dirección de Seguridad y Tránsito.

Respecto al Consejo Único de Desarrollo por medio del sistema autoral y al acudir a este organismo la vigilancia y el seguimiento a las actividades del Programa Nacional de Solidaridad en sus niveles de "Baja y Alta", aparece el cuadro con el detalle y el detalle de la importancia de los programas, el sistema de intervención del Gobierno de Ejecución y Supervisión Municipal de Desarrollo, con el objeto de contar con información y conocimiento de los recursos transferidos por los organismos de la Unión.

En relación a Contraloría sigue siendo una herramienta para la que cuenta la Administración Municipal para controlar el uso adecuado de los recursos municipales, estatales y federales.

CONTRALORIA GENERAL

CONTRALORIA GENERAL:

La Contraloría, como instancia de fiscalización preventiva, fortaleció la eficiencia administrativa en las diversas áreas de trabajo. Reafirmamos nuestra convicción de manejar con verticalidad y transparencia los recursos que para su administración nos puso bajo nuestra responsabilidad el pueblo del Municipio de La Paz. Este órgano de control realizó auditorías internas a diversas áreas como fueron: el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, la Tesorería General Municipal, los Servicios Públicos y la Dirección de Seguridad y Tránsito.

Revisamos el Convenio Unico de Desarrollo por medio del sistema auditorial y se confió a este organismo la vigilancia y el seguimiento a las actividades del Programa Nacional de Solidaridad en sus rubros de "Escuela Digna", aparcería de ganado, agua potable y alcantarillado y pavimentación hidráulica. Por la importancia de los programas y proyectos, se reafirmó la intervención del Subcomité de Evaluación y Seguimiento Municipal de Solidaridad, con el objeto de manejar con transparencia e imparcialidad los recursos federales puestos a disposición de la comuna.

En resumen, la Contraloría sigue siendo una herramienta con la que cuenta la Administración Municipal para canalizar el estricto control de sus acciones administrativas, financieras y de obra pública.

FINANZAS

FINANZAS:

En todo el ámbito nacional, la situación que enfrenta la vida municipal, es difícil e incierta. Los cambios radicales que se han llevado a cabo en la Administración Pública y en el marco legal que la sustenta, han disminuido severamente las posibilidades de desarrollo en los municipios, enfrentándolos a enormes retos y responsabilidades crecientes, sin un adecuado apalancamiento que apoye la generación de recursos suficientes para alcanzar el equilibrio de los gastos y los ingresos.

En nuestra Administración, la Hacienda Municipal no pudo sustraerse a esa constante nacional, agravándose incluso por la etapa recesiva que sufrimos en el Estado. La escasez de recursos financieros se hizo presente durante todo el trienio, limitando drásticamente nuestra capacidad de respuesta a las demandas y

necesidades sociales. El sólo hecho de mantener la estabilidad financiera municipal, prioridad de nuestro gobierno, requirió de un esfuerzo excepcional, y pese a ello no pocas ocasiones estuvimos a punto del colapso definitivo.

En el último año de actividades, la Crisis Financiera Municipal alcanzó niveles imposibles de sostener, llegando incluso a la suspensión de pagos. Afortunadamente, las gestiones que durante toda nuestra administración efectuamos ante la Federación, cristalizaron en noviembre de 1992, mediante un apoyo extraordinario de 10'000,000 nuevos pesos recibido de la Secretaría de Desarrollo Social que nos permitió cubrir los conceptos mas urgentes de la deuda pública, con bancos y proveedores, y cumplir los compromisos de fin de año con nuestro personal, mediante el pago de sueldos, aguinaldos y prima vacacional.



Exposición y Planteamiento de la problemática del Municipio de La Paz al C. Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari.

El alivio que presentó este apoyo ha sido evidente y manifiesto, disminuyendo la presión existente sobre la Hacienda Municipal. Sin embargo, a pesar de las restricciones impuestas a nuestras erogaciones, las dificultades financieras han continuado y seguirán presentándose ante la necesidad de mantener e incrementar la infraestructura de servicios, con los mismos recursos disponibles.

A pesar de que en nuestra administración, gracias al decidido apoyo de la ciudadanía, triplicamos la recaudación de ingresos, existen todavía grandes rezagos en impuesto predial y servicio de agua potable, que requieren de su recuperación.

gobierno, y en la definición y análisis de las participaciones federales asignadas al Municipio.

Mediante la conjunción de estos dos elementos básicos, se presenta la posibilidad de solventar la Problemática Financiera Municipal. Con el respaldo ciudadano en el cumplimiento de sus obligaciones con el Municipio, y con la actualización de sus relaciones fiscales con el Estado y Federación, al Ayuntamiento de La Paz, en la próxima administración o en las subsecuentes, tendrá el punto de apoyo suficiente para alcanzar la culminación de sus responsabilidades.



El respaldo solidario del Gobierno de la República a la presente Administración.

Por otra parte, en diversas oportunidades he reiterado, y considero propicio el momento de hacerlo una vez mas, la imperiosa necesidad de adecuar a los tiempos actuales el marco legal en el que se desenvuelve la vida municipal, fundamentalmente en lo que corresponde a sus atribuciones fiscales ante las otras instancias de

EJERCICIO PRESUPUESTAL 1992.

En el año de 1992, la captación de recursos fue de 55.7 millones de nuevos pesos, 46 por ciento superior a lo obtenido en 1991 a pesar de la disminución presentada en la recaudación de impuesto predial y de adquisición de inmuebles. Factor decisivo del incremento alcanzado, fueron los derechos captados por el canje de placas de vehículos llevado a cabo en este ejercicio, así como el apoyo federal recibido. Cabe subrayar que durante 1992, las tarifas y tasas de impuestos y derechos cobrados por el Ayuntamiento, fueron las mismas que recibimos en 1990. y en cambio otras, como el impuesto sobre adquisición de inmuebles, se redujeron en 25 por ciento en ese año.

Con esta disponibilidad de recursos, se aplicaron al presupuesto de egresos 55.3 millones de nuevos pesos, quedando el resto en bancos al cierre del ejercicio. De esa cantidad ejercida, se destinaron 30 millones de nuevos pesos, el 54 por ciento del total.

Al rubro de servicios personales, y 18.2 millones de nuevos pesos a las demás partidas de gasto corriente. Adicionalmente, se ejercieron 2.1 millones de nuevos pesos en transferencias, por apoyos y subsidios a organismos públicos y privados, educativos, deportivos y de asistencia social; 1.8 millones de nuevos pesos a adquisición de bienes, 0.3 millones de nuevos pesos a obra pública con recursos propios, y 2.9 millones de nuevos pesos a cubrir parte de la Deuda Pública Histórica.

DEUDA PUBLICA:

Cuando recibimos la administración en mayo de 1990, la Deuda Pública Municipal Ascendía a 5,877 millones de ese tiempo. En este momento, a la fecha del presente informe, estamos haciendo entrega de una deuda pública a mediano plazo de 3.4 millones de nuevos pesos, desglosada de la siguiente forma:

BANCOS	0.7 MILLONES DE NUEVOS PESOS
PROVEEDORES	1.1 " " "
S. H. Y C. P.	1.6 " " "
T O T A L:	3.4 MILLONES DE NUEVOS PESOS.

Este pasivo acumulado representa en términos reales, considerando la inflación de los tres años, el 40 por ciento de la deuda recibida por nuestra administración. Desde el inicio de mi gestión, una prioridad del programa de gobierno fue el saneamiento de las Finanzas Municipales, y entregar una Hacienda totalmente estabilizada.

Sin embargo, este propósito se vio parcialmente obstaculizado por las condiciones que atraviesa la economía regional, que ha impedido recuperar los recursos vía recaudación fiscal, para aplicarlos a tal fin.

Pese a ello, es evidente el progreso alcanzado en este aspecto, al presentar una cantidad de compromisos muy inferior a la de 1990, conformando una capacidad financiera más holgada y manejable, diferente a la que recibimos al inicio de nuestra gestión.

PRESUPUESTO DE INGRESOS-EGRESOS 1993.

En Sesión de Cabildo llevada a cabo en diciembre pasado, el H.VII Ayuntamiento de La Paz autorizó un presupuesto de Ingresos - Egresos de 55 millones nuevos pesos, para el ejercicio fiscal de 1993. Esta cantidad contempla un incremento del 10 por ciento en términos absolutos sobre el presupuesto original de 1992.

La composición del presupuesto de ingresos se integra por 36.2 millones nuevos pesos, el 66 por ciento del total, correspondiente a ingresos propios, y el restante 34 por ciento representa las participaciones federales a favor del Municipio, que una vez mas reducen su contribución en la captación total, al aumentar solamente 4.9 por ciento en relación con 1992.

Al mes de abril de 1993, el avance del presupuesto de ingresos es del 24 por ciento con una captación en este período de 13.5 millones de nuevos pesos, restando para la siguiente administración el ejercicio y recaudación del 76 por ciento de ese presupuesto.

El presupuesto de egresos 1993, destina el 63 por ciento de los recursos disponibles a cubrir los requerimientos de servicios públicos y seguridad y tránsito, se han programado 34.1 millones de nuevos pesos, el 62 por ciento del total, al pago de servicios personales, y el restante a los conceptos complementarios de gasto corriente, así como a transferencias, adquisiciones, obra pública, erogaciones extraordinarias y deuda. En el período de enero a abril de 1993, se han ejercido 14.3 millones de nuevos pesos, representando el 26 por ciento del presupuesto anual.

Es importante subrayar que tanto el presupuesto de ingresos como el de egresos, se han aplicado respetando estrictamente la calendarización autorizada por el H. Ayuntamiento, por disciplina financiera y tomando en consideración el límite establecido para el final de nuestra gestión.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

La Política Financiera implementada durante nuestra administración, requirió señaladamente de adecuarse a las circunstancias que nos tocó superar. Si bien algunas prioridades debieron circunscribirse a las condiciones imperantes, otras muchas se ejecutaron y desarrollaron conforme a nuestra apreciación original. En este aspecto, establecimos desde un principio la importancia fundamental que representaba el mejoramiento de la capacidad recaudatoria del Ayuntamiento, por la urgencia de recursos ante el virtual estancamiento de las participaciones federales, y por la necesidad de prestar un servicio ágil y eficiente a los contribuyentes. Al termino de nuestro período, podemos apreciar un avance considerable en esta área, en apoyo a la Hacienda Municipal.

En 1990, solamente el 19 por ciento del Padrón de Contribuyentes cubrían su impuesto predial, y el Registro Público de la Propiedad y el Comercio presentaba un retraso considerable en su operación. El Padrón de giros comerciales y la ejecución de créditos fiscales no cubrían ni la mitad de esas actividades.

Actualmente, el 61 por ciento de los contribuyentes han cubierto su impuesto predial hasta 1992 por lo menos, y el Catastro Municipal y Registro Público de la Propiedad y Comercio, son ejemplo incluso a nivel nacional, por el orden, control y actualización que han alcanzado. La estructura organizativa de la tesorería se ha reforzado mediante la capacitación al personal, especialmente a los que prestan atención al público, y definiendo procedimientos y controles mas acordes con los momentos actuales.

Adicionalmente, continuando el esfuerzo iniciado en la administración anterior, hemos sistematizado en su totalidad la actividad financiera del ayuntamiento, estableciendo

equipo de cómputo avanzado en cajas recaudadoras, contabilidad y en toda la tesorería, además de las áreas recaudatorias municipales, como Asentamientos Humanos y Seguridad y Tránsito. Los padrones de giros comerciales, de contribuyentes de impuesto y obras por cooperación, están actualizados al 100 por ciento, presentando en cuestión de segundos la situación de los mismos, o su estado de cuenta. La cobranza se ha eficientado notoriamente, incrementándose cada vez mas la captación de ingresos mediante esta vía.

Alcanzar estos logros no fue tarea fácil pero todo esta ahí, y aunque no ha sido suficiente para resolver la problemática financiera, sin ellos las condiciones que atravesamos nos hubieran sobrepasado definitivamente.

En estos momentos, cuando podemos hacer un recuento del pasado y vemos en retrospectiva la infinidad de problemas, de pequeñas y grandes crisis que vivimos, subsiste en nuestra mente el asombro y la modesta satisfacción de apreciar, lo que nuestra gente es capaz de hacer con tan pocos recursos, apoyados solamente con la firme determinación de seguir adelante.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Al concluir un año más de vida municipal y con él la responsabilidad que el Pueblo del Municipio de La Paz nos confirió, hemos de echar un vistazo, lo mas breve posible, al camino andado con muchas dificultades, es cierto, pero también con muchas satisfacciones, sobre algunos conceptos que valen la pena resaltar.

Al iniciar nuestra Administración se habían atendido solo 86 planteles educativos dentro del Programa de Solidaridad para una Escuela Digna; al concluir nuestra jornada atendimos 223 centros educativos de los cuatro niveles, además de albergues rurales.

Es satisfactorio anotar que a nivel nacional nuestro Municipio fue el primero en lograr la aprobación para aplicar el Programa "Aparcería de Ganado", lo que nos permitió entregar 153 cabezas de ganado bovino y 1688 de ganado caprino, beneficiando a mas de 100 familias.

En 1990 existían en la Ciudad Capital 17,000 metros de calles pavimentadas con concreto hidráulico, al día de hoy entregamos 21,673 metros. Además de 33,987 metros cuadrados de banquetas y 16,857 metros lineales de guarniciones adicionales a las existentes a abril de 1990.

En mayo de 1990 el Gobierno Municipal no disponía de suelo urbano, hoy dejamos la disposición aproximadamente de 7,000 lotes, suficientes para cubrir las demandas que enfrenten cuando menos 3 Administraciones Municipales más.

Al inicio de nuestra responsabilidad se recibieron 6 camiones recolectores de basura, se cuenta a la fecha con 30 unidades. Sólo se disponía de una maquina motoconformadora, se tienen 3. No existían barredoras, dejamos 2; sólo operaba un camión de volteo, funcionan 3; se contaba con un sólo tractor, se dispone de 3.

Al inicio de nuestra administración rentábamos 14 camiones para el servicio de recolección de basura, con la adquisición de maquinaria y equipo para los servicios públicos terminó el compromiso de rentar camiones.

A finales de 1992 se saturó el relleno sanitario; dejamos uno nuevo con vida útil para 20 años.

Hace tres años la Ciudad contaba con 5,600 lámparas, actualmente están en servicio 6,950.

En el Municipio en 1990 daban servicio 2 oficialías del Registro Civil, a la fecha operan 6.

El área disponible de panteón en esta ciudad era si acaso para cubrir las demandas de este año. Dejamos nuevo cementerio con capacidad para cuando menos 30 años.

Ninguna comunidad rural del Municipio contaba con radiotelefonía en 1990; al día de hoy dejamos enlazadas a través de esta importante servicio, con el apoyo de la S. C. T. a 21 comunidades.

Encontramos en servicio 9 patrullas, y una camioneta panel; hoy operan en el Municipio 45 unidades.

En la Ciudad de La Paz funcionaban 4 subcomandancias y 4 casetas, hoy cubren el servicio 5 comandancias y 11 subcomandancias.

La seguridad en la capital recaía en un total de 459 elementos en las 3 áreas, seguridad, vialidad y comercio. Hoy dispone de 597 agentes es decir 30 por ciento más que al inicio de esta administración.

29 semáforos funcionaban en 1990, a la fecha operan 57 un incremento del 96.5 por ciento.

El Sistema de Transporte Urbano operaba con 38 unidades en 1990 al día de hoy cuenta el sistema con 47 unidades.

En mayo de 1990 se extraían de 19 pozos 558 litros por segundo de agua potable para abastecer la ciudad, hoy se extraen 843 litros por segundo de 22 pozos.

Se recibieron 367,000 metros de red de conducción de agua potable, entregamos 401,000 metros 9.3 por ciento más.

Las tomas existentes en 1990 eran 30,680, a la fecha se tienen 37,775. Al iniciar solo 13,815 servicios medidos, al término de nuestra gestión cuentan con medidor 24,098 tomas.

En cuanto al drenaje a 1990 se tenía una red de atarjeas de 240,000 metros, a la fecha se cuenta con 256,159. Se registraban al iniciar 23,246 descargas domiciliarias, al día de hoy se registran 27,740.

Dejamos a la administración siguiente un cúmulo de obras públicas de interés comunitario en proceso. La mayoría de ellas ya han sido autorizadas y sólo algunas están en espera del procedimiento de aprobación para su inmediata ejecución.

Entre esas obras destaca por su importancia, en materia de vialidad, la segunda etapa de la pavimentación y encauce del arroyo del Esterito con el sistema de concreto hidráulico. De este magno proyecto, queda en proceso la primera fase de la etapa inicial con una extensión de 523 metros lineales y una inversión de 1'112.900 nuevos pesos. Están autorizadas las obras de la segunda fase y para etapa definitiva, con una extensión de 1,748 metros lineales y una inversión global de 1,832,069 nuevos pesos.

Dentro de este mismo programa de pavimentación hidráulica, queda autorizada e iniciada la obra de 979 metros lineales de la calle Ayuntamiento, entre 5 de Mayo y Guerrero, que con una inversión total de 1'354,732 nuevos pesos incluye 12,309 metros cuadrados de carpeta, 1,820 metros lineales de guarniciones, así como 4,374 metros cuadrados de banquetas.

Se encuentran en trámite de validación los expedientes técnicos para la construcción de 10 canchas deportivas en esta Ciudad Capital.

En lo relativo a agua potable y alcantarillado quedan en proceso entre otras cosas:

En Agua Potable, la terminación del Sector V, construcción del tanque de 3,000 metros cúbicos del sector uno, y construcción del Tanque de 750 metros cúbicos Sector V, y la construcción de la segunda etapa de circuitos alimentadores, todo esto con un costo de 5'661,361 nuevos pesos.

En lo que respecta a drenaje, se están realizando trabajos en los colectores Alvaro Obregón, tramo Ocampo - 16 de Septiembre; Colector Abasolo, Colector Licenciado Verdad, Colector Aquiles Serdán y Colector Cuauhtémoc, por un total de 9'206,305 nuevos pesos.

Dejamos incrementado el Patrimonio Municipal, al haber logrado la desincorporación de la federación para que pasaran a dominio municipal de un predio de mas de 71 hectáreas frente al Desarrollo Palmira, así como la totalidad de las instalaciones de la antigua desaladora ubicada en la misma zona.

Esta en términos generales ha sido la modesta acción realizada por el H. VII Ayuntamiento de La Paz; se avanzó cuanto se pudo, mas no cuanto se quiso, se actuó con vocación de servicio y voluntad política, nunca jamás de mala fe.

Señor Gobernador:
Pueblo del Municipio de La Paz:
Amigos Todos:

Tres años después, nuestro Municipio ha crecido.

Ha crecido en niveles de participación ciudadana para la satisfacción de las carencias que enfrenta la colectividad.

Ha crecido en el reconocimiento popular de que es en la propia sociedad civil donde reside el verdadero poder público que determina el rumbo de la comunidad entera.

Ha crecido el espíritu de solidaridad en la certeza general de que sólo con la concurrencia activa de cada uno en la búsqueda de las soluciones de los problemas que nos afectan, es posible darles resolución eficaz y perdurable.

Ha crecido en cantidad de habitantes, y consecuentemente el número de los satisfactores que deben ser encontrados para que la existencia de los que llegan, entre los que ya estábamos aquí, sea igualmente digna.

Han crecido al mismo tiempo la actitud crítica, nuestras estructuras de organización y los medios materiales para atender las demandas sociales.

Al llegar a asumir esta responsabilidad el 30 de abril de 1990, después de un proceso electoral donde resaltó la decisión de las mayorías, dijimos que veníamos imbuidos de una sana intención: la de cumplir el mandato con vista fija en la realidad. Esto nos ha permitido transcurrir entre un mar de necesidades que con el apoyo y la comprensión de la ciudadanía hemos podido sortear hasta el día de hoy.

Independientemente de los programas realizados al amparo del Programa Nacional de Solidaridad, imaginamos otras estrategias y las pusimos en práctica para hacer más con menos recursos y para poner en marcha programas como el de " Todos por La Paz " que nos permitió abatir los problemas derivados de las temporadas de lluvias, el programa " Adopta un Parque " para reforestar y rehabilitar los espacios verdes de la ciudad y la promoción " Ponte a Mano " que dio facilidades a los contribuyentes para regularizar la enorme deuda por impuesto predial.

Esta que hoy termina fue una etapa de mucho trabajo para todos, de muchas preocupaciones de todos, de mucho esfuerzo de todos que no debemos subestimar.

Tres años en que tuvimos qué aprender, entre otras cosas, a convivir con una asfixiante deuda publica que este Cabildo no contrajo y que pese a todo pudimos reducir (considerablemente en buena parte aunque no en los índices que hubiéramos querido).

Es cierto, y somos los primeros en reconocerlo, existen todavía muchas carencias y dificultades, mas es igualmente cierto que si bien jamás termina de haber problemas, sobre todo en una sociedad dinámica, inconforme y resuelta como la nuestra, lo que verdaderamente vale al final es nuestra capacidad para afrontarlos y vencerlos. Aunque de antemano sepamos que detrás de uno vienen muchos mas. Ello no arredra a un pueblo como el del Municipio de La Paz.

Fueron tres años de graves penurias económicas para atender todos los requerimientos, aunque todos recibieron respuesta oportuna, clara y honesta: cuando no

se pudo así se dijo, pero la mayoría de las gestiones tuvieron resultados satisfactorios. Las cifras comparativas lo demuestran, y en ello debemos subrayar el concurso determinante de los gobiernos federal y del estado, de los sectores social y empresarial, de los medios de información, de la organización sindical de nuestros trabajadores, del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, de maestros y padres de familia, de mi partido y las oposiciones, de los que coincidieron y los que se inconformaron con nuestras acciones de gobierno, de quienes advirtieron que hacíamos el máximo esfuerzo y de quienes esperaban más de nosotros, de los que hacen de su verdad política una bandera de intolerancia y los que impugnan aportando soluciones y participación.

De los hombres, las mujeres, los jóvenes y los niños del Municipio recibió apoyo positivo este VII Ayuntamiento. Sentimos su respaldo en cada uno de los actos de esta administración, que estuvieron invariablemente destinados al bienestar común, a solventar viejos y nuevos problemas, la atención de los intereses de la mayoría.

Nuestra política de diálogo abierto nos permitió acceder de manera directa a los planteamientos individuales y populares, todos indudablemente importantes, pero la plantación y la organización nos orientaron para jerarquizarlos y abordar prioridades.

Ya no son tiempos de gobernar por inspiración, intuición o capricho, por presiones de cualquier origen o preferencias personales. La experiencia política ha enseñado que la improvisación en las tareas públicas tiene consecuencias serias y costos muy elevados en la vida social. El populismo y el paternalismo deben considerarse ya prácticas del pasado.

Hemos afrontado con decisión las horas de angustia producidas por la desesperación de no poder responder a las demandas de la ciudadanía, sobre todo en aquellos renglones donde las necesidades hacen más lacerante la

supervivencia en zonas periféricas y todavía insalubres de nuestra gran ciudad.

Por eso la programación fue actividad insoslayable del quehacer que nos encargó realizar el pueblo del municipio. Por eso hicimos cosas que no concedían mas plazos, por eso estuvimos en condiciones de dar apenas paliativos a otras, por eso estuvimos imposibilitados para resolver algunas, pero dejamos en proceso varias más que seguramente la nueva administración habrá de concluir.

Concientes de que ya no eran solo paliativos los que habrían de erradicar los ancestrales problemas de los principales Servicios Públicos del Municipio planeamos junto con los Comités de Solidaridad aquellas obras que por su magnitud y por el profundo sentido social de su ejecución, estuvieran encaminadas a resolver definitivamente los graves problemas que limitaban el desarrollo de la comunidad. Las obras de relumbrón, que pudieran haber servido para el lucimiento personal de los miembros del cabildo, fueron dejadas de lado.

Quiero hacer constar el aprecio de este VII Ayuntamiento a sus colaboradores y trabajadores, que con ánimo y comprensión extraordinarios permanecieron al pie de sus responsabilidades, con lealtad, integridad y eficiencia. Deben abrigar la satisfacción digna a la que honraron con su trabajo.

Agradezco a mi familia el apoyo y la paciencia que me concedieron. De modo especial expresó mi gratitud a la labor noble y sin horario que dedico mi esposa no sólo a las instituciones que tuvo la encomienda de dirigir, sino a todas aquellas acciones en favor de los que más necesitaban. Muchas gracias, Norma, por tu generosa colaboración.

Hacemos ahora entrega de esta administración como lo señalan la Constitución del Estado, la Ley Orgánica Municipal, la Ley Estatal Electoral y el Voto Ciudadano, en el marco de la vida democrática que los Sudcalifornianos nos hemos dado.

EL VII Ayuntamiento de La Paz turna hoy la estafeta de la responsabilidad trienal. Su solvencia y el cumplimiento de su deber quedan garantizados por el juicio inmediato de las auditorías, y su significación en la vida de nuestra comunidad por el juicio posterior de la historia. A él nos someteremos sin apelación.

Nos vamos tranquilos por la labor realizada en estos tres años pero también insatisfechos por no haber podido realizar aquellas obras que por limitaciones presupuestarias han sido postergadas y que próximamente, con toda seguridad habrán de ser replanteadas para su aprobación a futuro.

Gobierna el Estado de Baja California Sur un hombre con la experiencia necesaria para garantizar una administración visionaria pero también realista. Escuchando las expresiones de campaña y de toma de posesión del Lic. Guillermo Mercado Romero, abrigamos la seguridad de que el apoyo a los Ayuntamientos por parte de la nueva Administración de Gobierno será importante y oportuna. En su campaña, le fueron reafirmados al jefe del ejecutivo aquellos planteamientos que a la fecha no han recibido solución definitiva.

Al asumir la nueva administración que encabeza nuestro amigo Adán Ruffo Velarde la responsabilidad de dirigir los destinos de la comuna, seguramente habrán de perfilarse en el horizonte nuevas alternativas para la solución de nuevos y viejos problemas que aparecen naturalmente en el transcurso del desarrollo de un pueblo.

Estamos seguros de que en el nuevo ejercicio se obtendrán nuevos y consistentes frutos. Como miembros desde siempre de la comunidad municipal. Nos disponemos a sumar el mayor afán, como lo hemos hecho desde que tuvimos la fortuna de nacer en esta tierra, por continuar engrandeciendo al grande, batallador y pujante pueblo del Municipio de La Paz.

H. VII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

C. ANTONIO WILSON GONZALEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. LIC. RUBEN REYES MADERO	SINDICO
C. MIGUEL I. SILVA MURILLO	I REGIDOR
C. PROFRA. ROSA MA. GONZALEZ GAMIZ	II REGIDOR
C. JOSE ROSARIO ALMADA GARCIA	III REGIDOR
C. PROFR. ESTEBAN PEREZ ESPINOZA	IV REGIDOR
C. GUADALUPE GONZALEZ ORANTES	V REGIDOR
C. GIL SIMEON MARTINEZ	VI REGIDOR
C. RAYMUNDO DE JESUS VALERIO	VII REGIDOR
C. LIZANDRO RODRIGUEZ DE LEON	VIII REGIDOR
C. PACIANO GUADALUPE ALVAREZ CASTILLO	IX REGIDOR
C. GUADALUPE ALMADA PEÑUÑURI	X REGIDOR
C. PROFRA. BLANCA ROSA TRASVIÑA AGUILAR	XI REGIDOR
C. ENRIQUE NAVARRO RICO	XII REGIDOR
C. JOSE LUIS JORDAN VERDUZCO	XIII REGIDOR
C. ANTONIO RUIZ VARGAS	XIV REGIDOR
C. ING. JORGE EDUARDO LAZCANO Y RAMIREZ	XV REGIDOR
C. MANUEL QUIÑONES ORNELAS	XVI REGIDOR
C. JOSE MAURO AGUILAR CARLON	XVII REGIDOR
C. FRANCISCO FIDEL PEÑOLOZA CASTRO	XVIII REGIDOR
C. LIC. HECTOR MONTAÑO COTA	SECRETARIO GENERAL

